BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 1º de Febrero de 1930. — Núm. 442

PERSPECTIVAS PROMISORAS

Paulatinamente, pero en una forma continuada, los trabajadores se van convenciendo de la necesidad de hacer converger todas las fuerzas sindicales a una central seria y responsable para dar así la debida personalidad a la clase trabajadora, que necesita unidad, armonía y cohesión para proseguir con éxito su lucha en favor de su propio mejoramiento. El pronunciamiento unánime de las organizaciones sindicales que componen la Unión Sindical Argentina, y el de la mayoría de los trabajadores que integran la C. O. A., así lo demuestra, poniendo de relieve la fuerte reacción que se opera en los trabajadores en contra de los grupos, capillas y sectas, que — en nombre de una serie de cosas raras — han dividido a los organismos obreros en sus distintos órdenes, sosteniendo la curiosa tesis de que aceptando esta o aquella teoría, haciendo una u otra declaración, o adoptando tal o cual sistema, aumentaban su potencialidad revolucionaria y hacían más posible la revolución social.

Todas estas paparruchadas, que únicamente pudieron prosperar en un período de caos, y que han determinado la creación hasta de tres sindicatos en algunos gremios, de varias organizaciones locales y centrales, que se remató con la creación de un "comité de unidad clasista", ya no son tomadas en cuenta por la mayoría de los trabajadores que se han percatado de la ineficacia de los sindicatos por tendencia, y recuerdan con horror la situación que han debido soportar por carecer de una organización eficaz, sólida, estando a merced del capitalismo a pesar de contar con media docena de seudos sindicatos con todos los colores del arco iris.

La experiencia — aunque dolorosa — ha sido de mucho provecho para el proletariado del país, que actualmente se orienta en el verdadero sentido clasista, pues establece sus vinculaciones por su condición social, entendiendo que la organización obrera debe estar compuesta por obreros, lo que significa que los trabajadores deben unirse y evitar en sus organismos infiltraciones e influencias extrañas, que desnaturalizarían las bases esenciales del sindicalismo, que reclama un movimiento obrero autónomo e independiente frente a todas las corporaciones donde los hombres se vinculan por un programa, una religión o una secta.

La reacción que se ha producido en todo el país en contra de las organizaciones por tendencia, que representan la división permanente de los trabajadores, se ha traducido de inmediato en el florecimiento de numerosos sindicatos, en la creación de otros, y en una actividad extraordinaria de la totalidad de los productores que vuelven por los fueros de las organizaciones de clase y van imponiendo condiciones, aumento en los salarios, contralor en los lugares de trabajo y reduciendo la autoridad patronal, que se manifiesta indiscutible cuando los obreros aislados o divididos son impotentes para discutir en qué condiciones alquilarán sus brazos. Y ese florecimiento no ha podido ser estancado por el servilismo de algunos policías que, ya sea por intereses personales o por mantener una mentalidad de hace treinta años, han obstaculizado los movimientos huelguistas, perseguido a algunos militantes y adoptado medidas arbitrarias. Al contrario, cuando los amagos de reacción se han producido en algunas localidades del interior o en la propia capital federal, lejos de producirse el desbande se han estrechado más las filas y se ha logrado en plazo más breve el triunfo de las aspiraciones obreras. Muchos hechos lo confirman, los que son reflejados por BANDERA PROLETARIA semanalmente.

La reacción señalada y el resurgimien general que se ha producido en toda la república destaca una perspectiva promisora para el porvenir de la organización sindical de la Argentina, y hace necesario que se produzca a la brevedad la fusión de las dos centrales para hacer un sólo organismo vigoroso que pueda concentrar a la casi totalidad de las fuerzas sindicales y reduzca a su mínima expresión a los grupitos que representan a la organización por tendencia, cuya expansión únicamente es posible si los militantes más destacados y responsables no son capaces de colocarse a la altura de las circunstancias, materializando las aspiraciones generales de la clase que han sido concretadas elocuentemente en las consultas que fueron hechas por los cuerpos centrales de la C. O. A. y la U. S. A.

Nuestra impresión es del más franco optimismo. Entendemos que la creación del nuevo organismo colocará a los trabajadores en situación igual o superior a la "época de oro" del movimiento obrero argentino, y hará que su avance sea positivo y seguro, sin que pueda perturbar la marcha de la poderosa nave moderna, equipada con todos los adelantos, los barquitos a vela, tripulados por los grupos tendenciosos, que representan un pasado y deben ser colocados en las vitrinas de los museos históricos.

Huelga en el taller de Yankelevich

INTERVENCION DEL SINDICATO DE LA I. DEL MUEBLE

El personal del taller de la casa Yankelevich Elías se vió obligado a declararse en huelga debido a la informalidad del propietario.

Como es sabido, dicho personal, que consiguió imponer allí las condiciones del sindicato, pues con anterioridad se trabajaba a destajo y no se pagaba con puntualidad los salarios, a raíz de la introducción de dos obreros adventicios vió malogradas todas sus conquistas. Se recomenzó de nuevo a trabajar a destajo. El personal últimamente solicitó la expulsión de esos dos obreros que venían a quebrantar las normas de la organización, a lo cual accedió aparentemente el señor Yankelevich. Pero, de inmediato, volvió a llamar a los expulsados y se negó a emplear en cambio al personal efectivo. Se sobreetiende que el propósito del señor Yankelevich es restaurar el trabajo a destajo, cosa que no admite la organización y que provocó naturalmente la huelga.

Los trabajadores, ahora, se hallan dispuestos a continuar la lucha hasta obtener las mejoras que el industrial acaba de retirarle.

El conflicto es patrocinado por el S. Obrero de la Industria del Mueble al cual están afiliados los huelguistas .

LA ULTIMA INFAMIA

A las mil infamias que ha cometido el quintismo, agrega ahora la de pretender dividir al gremio marítimo.

El anuncio de esta perrería no nos alarma; conocemos la envergadura de los trabajadores del mar, y desde ya anticipamos el más rotundo fracaso de los nuevos traidores que se vinculan así al "Círculo Naval" y la U. O. M., y se ponen al servicio de Dodero.

MENTIRAS REVOLUCIONARIAS

La F. O. R. A. mantiene el contralor de la casi totalidad de los puertos del país, a excepción de Santa Fe.

Sobre la huelga de empleados telefónicos de Rosario

Desmintiendo una publicación patronal, la Comisión de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, con asiento en la capital federal, ha hecho la declaración siguiente:

"A propósito de la huelga telefónica de Rosario, el gerente de esa Ciudad, señor Antonio Ruiz se ha presentado a la Jefatura de Policía manifestando, según el diario "La Tierra", de fecha de hoy, que había llegado a su conocimiento que una comisión de obreros de esta capital se trasladaría a esa para cooperar e instigar en la campaña de sabotaje que se estaba llevando a cabo contra las instalaciones de la Emprsa.

Esta Federación, por lo que a ella respecta y en defensa de los compañeros rosarinos, víctimas de tan perversa acusación, declara:

1º Que esos actos de violencia son instigados por la propia gerencia que pretende restarle simpatía al movimiento que cuenta con todas las probabilidades de triunfo en virtud de la solidaridad moral del público.

2º Que carece de fundamento la denuncia del gerente, pues esta entidad no ha designado ninguna Comisión para que se traslade a Rosario y menos aún con los propósitos que el mismo le atribuye.

Que el señor Antonio Ruiz está moralmente impedido para hacer ninguna denuncia, pues pesa sobre él la amenaza de que se le compruebe de un momento a otro la complicidad que tuvo en el robo de los viáticos que se le hizo a los obreros. Y;

4º Que esta entidad no se da por intimidada con esa torpe denuncia y que por lo mismo, enviará cuando sea oportuno, en cumplimiento de los deberes solidairos las comisiones que crea necesario, sin tener para nada en cuenta a las calumnias con que los irresponsables pretenden obstaculizar nuestra acción sindical."

"El que calla otorga"

Así afirma el órgano que desprestigia al anarquismo en su edición de fecha 26 del corriente. Estamos en un todo de acuerdo en que así es y aprovecharemos la ocasión de su confesión para recordarle algo de lo mucho que con su silencio ha otorgado:

Que su redactor Aladino, junto con Giribaldi y Fontana, negoció subrepticiamente con el presidente Irigoyen la solución del conflicto portuario de Rosario. (A pesar de haberla nosotros invitado en repetidas ocasiones a hacer luz sobre este asunto, "La Protesta" no ha dicho "esta boca es mía").

Que la F. O. R. A. no representa una fuerza apreciable como organización obrera. (Hace hoy veintiún días que ofrecimos al anacrónico organejo una magnífica oportunidad de ofrecer números, para demostrar que la FORA cuenta con una cantidad de cotizantes no digamos grande, sino solamente discreta desde luego infinitamente inferior a los que cuenta la U. S. A. y un mutismo sepulcral guarda a ese respecto).

Por nuestra parte afirmamos que en el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas no tiene ingerencia ninguna persona agena a los trabajadores mismos, acusación que por su infantilismo no nos tomamos la molestia de desmentir antes. Si "La Protesta" no lo cree, puede ir aportando las pruebas que demuestren lo contrario!

LAS FUERZAS DE LA U. S. A. EN LOS PUERTOS DEL PAIS

La cloaca máxima del divisionismo ha afirmado que mantienen el contralor de los puertos del país a excepción del puerto de Santa Fe.

Para demostrar que esa es una de las tantas falsedades que dice diariamente el órgano que en un tiempo perteneció a la colectividad anarquista, daremos el detalle de los puertos que tienen obreros organizados n la U.S.A., los que tienen de la F.O.R.A., y los que carecen de organización.

FUERZAS DE LA U.S.A.

CAPITAL FEDERAL. — Sindicato Obreros Portuarios de Diques y Dársenas; Federación Obrera Marítima; Federación de Obreros en Construcciones Navales.

SANTA FE. — Pertenecen a la U. S. A. la totalidad de los sindicatos integrados por las distintas especialidades que operan en el puerto, existiendo el Sindicato de Estibadores que está integrado por la totalidad del gremio, manteniendo un extricto contralor de las operaciones.

ROSARIO. — Seccional de la F. O. M.

DIAMANTE. — Sindicato de Estibadores. Recientemente ha obtenido un triunfo.

CONCEPCION DEL URUGUAY. — Sindicato de Estibadores y Marítimos.

CORRIENTES. — Seccional de la F. O. M.; Sindicato de Obreros Estibadores. Hace poco tiempo han impuesto condiciones a los agentes.

BARRANQUERAS (Chaco). — Pertenecen a la U. S. A. los marítimos y los estibadores.

POSADAS (Misiones). — Todas las organizaciones sindicales pertenecen a nuestra central.

BELLA VISTA (Corrientes). — Estibadores y marítimos pertenecen a la Unión Sindical Argentina.

EMPEDRADO (Corrientes). — Marítimos y estibadores forman en la misma central.

RECONQUISTA (Santa Fe). — Actúan en la U. S. A. el Sindicato de O. Varios, integrado por estibadores y la delegación marítima.

CAMPANA. — Seccional de la F. O. M.; Sindicato de Estibadores.

IBICUY. — Sindicato de Estibadores.

PUERTO TIRO (Chaco). — Sindicato de Obreros Unidos.

COLON (E. Ríos). — Delegación de la F. O. M., integrada por marítimos y estibadores.

SAN PEDRO. — Centro Cosmopolita de trabajadores.

FUERZAS DE LA F. O. R. A. (Litoral)

CAPITAL FEDERAL. — Sindicato de Obreros Portuarios de Boca y Barracas.

ROSARIO. — Sindicato con doscientos cotizantes, el que tiene ramificaciones en sus puertos adyacentes: Constitución, Puerto Gaboto y San Martín.

CAMPANA. — Sindicato de Estibadores, integrado por una parte de obreros portuarios. El resto pertenece a un sindicato que pertenece a la Unión Sindical Argentina.

En Zárate, que "La Protesta" menciona, no tienen nada, como nada tienen en el resto de los puertos del litoral.

La afirmación del órgano mencionado es una nueva leyenda, como la que pretendieron crear con respecto a los componentes del sindicato de Diques y Dársenas del puerto de la capital.

COSTA SUD

Los puertos del Sud, en los cuales se hacen operaciones de carga y descarga, son los siguientes: Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca, Viedma, Carmen de Patagones, San Antonio, Puerto Madryn, Rawson, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Puerto Gallegos.

Todos los vapores que sirven esa línea, tanto los de carrera corta que van — a lo sumo — hasta puerto Madryn, como los que llegan a Gallegos, están tripulados por personal que pertenece a la Federación Obrera Marítima, que mantiene el contralor de los mismos.

De todos esos puertos, la F. O. R. A. cuenta con un sindicato de estibadores en Necochea, con un pequeño nucleo en Bahía Blanca y otro en Mar del Plata. En ese puerto existen dos sindicatos, siendo uno de ellos autónomo. En los demás puertos no existe organización sindical.

El contralor en los puertos del país no aparece en ninguna parte, y, al contrario, se evidencia que las únicas fuerzas efectivas son las de la Unión Sindical Argentina, que nunca ha creído que los puertos del país se redujeran a la parte del puerto de la capital que se denomina Boca y Barracas.

La U. S. A. reclama garantías para sus adherentes

Notas dirigidas a los ministros del Interior y Marina

El Comité Central de la U. S. A. en su reunión de fecha 28 del corriente, en virtud de distintas denuncias de atropellos de que son víctimas los trabajadores organizados de distintos puntos del país, ha dirigido a los ministros del interio y marina, respectivamente, las notas que más abajo transcribimos. ... ..Como podrá verse por la lectura de la última de ellas se pide la abolición de la "libreta de trabajo", que se exige a los obreros para trabajar, en algunos puertos.

He aquí las notas:

AL MINISTRO DEL INTERIOR—

"Completando la información verbal que sobre las arbitrariedades de que son víctimas los trabajadores organizados de Formosa por parte de las autoridades de aquel territorio le hiciera conocer una delegación de la Unión Sindical Argentina con fecha 23 del corriente, cúmplenos puntualizar las siguientes, producidas con posterioridad a esa fecha.

El jefe de policía de la capital del territorio se niega a expedir a los obreros estibadores de aquel puerto los certificados de conducta que la Subprefectura Marítima exige para conceder la libreta de trabajo anual, ocasionando, la negativa de la Jefatura de Policía, la imposibilidad de poder los obreros desarrollar sus tareas habituales en la zona portuaria. Además, con el pretexto de "averiguación de antecedentes" se detiene reiteradamente a los trabajadores que se destacan en la organización sindical, amenazándolos con expulsarlos del territorio, a pesar de que los afectados no dan motivo alguno que justifique la adopción de tales procedimientos.

En la localidad de Kilómetro 151 (Formosa) ha sido detenida la Comisión Administrativa del sindicato de Oficios Varios, ignorándose la causa.

EN IBICUY (ENTRE RIOS)

En esta localidad el delegado de la Unión Sindical Argentina, D. R. Molina, ha recibido orden del Jefe de Policía de Gualeguaychú (Entre Ríos) de abandonar el pueblo de Ibicuy, dándosele para ello plazo hasta el día 30 del corriente. (La U. S. A. ha hecho la reclamación correspondiente ante el gobernador de aquella provincia).

EN LOS QUIRQUINCHOS (SANTA FE

En la localidad arriba mencionada también se han producido hechos que obligan a la Unión Sindical Argentina a solicitar la intervención del señor ministro a fin de evitar que ellos se repitan.

Un obrero de apellido Corvalán fué apaleado en forma bárbara por la policía local, reforzada por fuerzas de policía de Rosario, manteniéndolo detenido. Además la parcialidad policial dificulta la pacífica solución del conflicto pendiente entre los obreros y algunas casas cerealistas locales, que, envalentonadas por tener a su disposición las fuerzas policiales, han rechazado la mediación del Departamento Provincial de Trabajo.

Creemos, señor ministro, que el retiro de las fuerzas policiales de refuerzo en Los Quirquinchos facilitaría la solución del conflicto pendiente, por lo que haría deponer a los cerealistas la intransigencia injustificada que hoy mantienen.

En la seguridad que el Señor Ministro intervendrá a fin de que cesen las arbitrariedades de que, en distintos puntos del país, son víctimas los trabajadores pertenecientes a la U. S. A., saluda al Señor Ministro con su mayor consideración.

Por el Comité Central

SECRETARIO GENERAL."

NOTA ENVIADA AL MINISTRO DE MARINA, SOLICITANDO LA ABOLICION DE LA "LIBRETA DE TRABAJO"—

"En representación de la Unión Sindical Argentina cúmplenos llevar a su conocimiento que en diversos puertos del litoral se exige, por parte de las respectivas subprefecturas, que los obreros estibadores estén munidos de una libreta de trabajo, expedida por la autoridad marítima local, para poder desarrollar sus tareas habituales. Como entendemos que no se trata de una medida de orden general, pues son diversos los puertos —entre ellos el de esta capital— en los cuales no impera tal disposición y en los casos de conflicto tampoco se exige ese requisito a los llamados trabajadores "libres", solicitamos del señor ministro que adopte las medidas que estime necesarias a fin de de dejar sin efecto la presentación de ese documento que, además de ser innecesario, ocasiona molestias y gastos diversos a los obreros que deben obtenerlo.

En el Puerto de Formosa los trabajadores se ven abocados a un problema que se torna para ellos insoluble de no intervenir de inmediato las autoridades. Mientras la Subprefectura exige la renovación de la Libreta de trabajo en un plazo perentorio — que vence el 31 del corriente mes, — la Jefatura de policía se niega a extender el certificado de conducta que se requiere para su renovación.

Por este motivo desearíamos que el Señor Ministro hiciera prorrogar el plazo fijado por la subprefectura de Formosa para la renovación de la libreta de trabajo, mientras no dicte resolución en lo que respecta a la solicitud de que se deje sin efecto el documento antes mencionado, que en nombre da la U. S. A. dejamos formulada.

Sin otro particular saluda al Señor Ministro con su mayor consideración.

Por el Comité Central

SECRETARIO GENERAL."

EN LEGITIMA DEFENSA

Los elementos que constituyen la élite de la "masa" quintista, han tenido siempre una predisposición extraordinaria a asumir el papel de mártires, siendo ella una de las condiciones que parece indispensable para tener algún ascendiente entre esa fracción divisionista, que todo lo confía, o, por lo menos, las cosas de más importancia, al acto individual. Así se reduce el quintismo a media docena de cristos y varios centenares de corifeos que siguen a pie juntillos las indicaciones de sus mártires.

En un tiempo se lamentaban de las persecuciones policiales, y cuando el poder legislativo redujo sus atribuciones, haciendo desaparecer las leyes de residencia y "Social", perdieron un excelente pretexto. Oradores del quintismo hubo, que recuerdan muchos militantes, cuya oratoria consistía únicamente en enumerar las veces que habían estado detenidos, destacando que se les había querido comprar a objeto de hacer cesar sus rebeldías. Ahora, cuando las cosas han cambiado un poco en ese sentido, los quintistas continúan explotando el sentimentalismo de las gentes y pretenden aparecer perseguidos por los "camaleones", los diarios "obreristas" y los políticos, a los que amalgaman en un solo frente creado por el odio a la F. O. R. A. y su órgano de publicidad.

En ocasión de la polémica que se ha originado con respecto a los sucesos del puerto de la capital, "La Protesta", lejos de responder concretamente a las acusaciones que se han formulado en distintas oportunidades, se redujo a lamentarse de la ofensiva que se llevaba en su contra, y sin poder comprender los motivos de esa coincidencia de opiniones en los distintos sectores del movimiento obrero y los diarios que se preocupan de las cuestiones sindicales, la atribuyeron al interés de algún partido político, sin percatarse que el hecho de ser diarios de distinta orientación en ese terreno, hace resaltar la falsedad de esa afirmación.

En realidad, las quejas del quintismo no tienen razón de ser. En primer término son impropias de revolucionarios, y en segundo lugar, lejos de ser una ofensiva se trata de un contraataque, ya que son ellos los que han pretendido avasallar a las organizaciones sindicales que no se han sometido a sus propósitos, algunas de las cuales, como la Federación Obrera Marítima, les habían prestado su solidaridad en todas las ocasiones.

Con respecto a esta cuestión, es bueno recordar que la F. O. Marítima y el sindicato de diques y dársenas — al que señalan de liguista en esta ocasión — estuvieron secundando un conflicto que el sindicato de Boca y Barracas tenía con el Mercado Central de Frutos, a cuyo efecto aplicaron un riguroso boicot durante un año. Ese conflicto fué dado por terminado por los iniciadores sin causas aparentes y sin dar siquiera aviso a las organizaciones que hicieron ingentes sacrificios para apoyarlos.

Hay más; la Federación Obrea Marítima, el mismo sindicato de diques y dársenas, se solidarizaron con la huelga de los conductores de carros en 1921, y ese conflicto costó la vida a ese sindicato y dejó en situación bastante precaria a la Federación.

En pago de estas acciones y de la solidaridad que en conflictos periódicos se les prestaba, el sindicato de estibadores de Boca y Barracas se propuso destruir a la Federación y creó una leyenda odiosa sobre los que reorganizaron el sindicato de diques y dársenas, a los efectos de dificultar la organización de los obreros de esa zona (el puerto) y poder extender sus dominios a todo el puerto de la capital. Ni siquiera han ocultado sus intenciones, y cuando una delegación de la Federación Obrera de Chauffeurs concurrió al sindicato de Boca y Barracas para pedirles que no opusieran obstáculos a los obreros camioneros organizados en las filas, les manifestaron terminantemente que se habían propuesto destruir a esa Federación, lo que harían también con la Federación Obrera Marítima. Estas declaraciones fueron confirmadas por los hechos ,por lo que se deduce claramente que la ofensiva ha sido emprendida por los quintistas. Las organizaciones de la U. S. A. no han hecho más que defnderse, emprendiendo una contraofensiva cuando se comprobó que los elementos de la F. O. R. A., confundían cordura con debilidad y serenidad con cobardía.

No hay derecho a los lamentos. La F. O. R. A. se había propuesto obstaculizar a organizaciones sindicales de muchos años de existencia, pretendió invadir jurisdicciones sindicales de muchos años de existencia, pretendió invadir jurisdicciones que siempre le estuvieron vedadas, intentó establecer una dictadura que repugna a las conciencias obreras, y la reacción se produjo con la energía que siempre caracterizó a la Unión Sindical Argentina, cuyos militantes no se hacen mártires, ni consideran "masa" a los obreros organizados y nunca han pretendido crear dificultades a organizaciones que siguieran una orientación distinta.

No existe, tal ofensiva; hay si un contraataque, que cesará cuando los elementos de la F. O. R. A. reconozcan su error y redúzcan el radio de acción del sindicato de Boca y Barracas a su esfera primitiva, cesen sus hostilidades a la Federación Obrera Marítima y otras organizaciones, y dejen de ser instrumentos del capitalismo por pretextos de táctica, métodos y sistemas.

Se procede en legítima defensa.

El viejo cuento del "agitador profesional" y la policía de Formosa

La policía de Formosa ha puesto de moda el viejo cuento del "agitador profesional". Nosotros creíamos que ese famoso cuento había quedado relegado a la historia de la servidumbre y esclavitud burguesa, pero estábamos equivocados; la policía de Formosa lo ha puesto en uso para "cazar" a los compañeros más destacados en el movimiento obrero.

Tan es así que días pasados la policía, presionada por unos comerciantes judíos y avaros, que suelen utilizar un bonito cuento de "amigos de los obreros", apresó a un compañero y luego de tenerlo dos días incomunicado iba a remachar la injusticia deportándolo al Paraguay, esgrimiendo el ya estropeado cuento que arriba aludimos; pero gracias a la organización no se consumó la criminal tentativa.

Al comerciante judío le deseamos mucha felicidad en sus gestiones; ya llegaremos a saldar las cuentas como buenos "amigos de los patrones". Por otro lado el cuento errumbrado siga aprisionando a los compañeros; quizás algún día caiga la justicia sobre los tiranos profesionales.

LUCAS GOMEZ.

POR LAS JIRAS

La seccional marítima y sindicato de estibadores de Barranqueras han hecho circular una lista para contribuír a sufragar los gastos de la jira de la U. S. A., que por Corrientes y Chaco está realizando el compañero Simeón Borda, en la cual hasta ahora han contribuído con un peso cada uno los siguientes compañeros:

Francisco C. Lucero, Cornelio Rodríguez, Juan P. Cabrera, Isidro Segovia, Luis Romero, Alfredo Mancuello, Paulino Miño, Higinio Zamudio, Justo Alegre, Saturnino Ibarra, Marcos Alegre, Hodilon Benítez, José Martínez, Anastasio Zamudio, Benito Aguirre, Fortunato Medina, Juan Blanco, José J. Sanabria, Félix Godoy, Lorenzo C. Armúa, Juan Penayo, Pedro Núñez y Virgilio Duarte.

Suma total: $ 23.—.

Presentación de un pliego de condiciones a las casas cerealistas

Por resolución de una asamblea de estibadores de C. del Uruguay, una delegación de la Unión Sindical Argentina, Federación Obrera Marítima y Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, presentó un pliego de condiciones a las gerencias centrales de las firmas cerealistas Bunge y Born, Dreiffus y Cía., y Van Barremen, radicadas en esta capital.

De la primera entrevista se desprende que ha de ser posible llegar a una solución satisfactoria en plazo breve, pues los trabajadores de la estiba de Concepción del Uruguay reclaman condiciones similares a las de otros puertos donde las firmas arriba mencionadas operan con personal organizado.

Recia batalla de los trabajadores del Pincel

La otrora aguerrida Federación de Obreros Pintores, que pasó por un largo período de estancamiento — producido por las luchas intestinas de tendencia — ha vuelto por sus fueros, planteando una recia lucha a los empresarios de pintura. Desde hace una semana están completamente paralizadas las actividades de este numeroso gremio, por haber sido rechazado un modesto pliego de condiciones que, en realidad no es más que la restauración, con ligeras variantes, del que regía años atrás, cuando la federación estaba en su apogeo.

Son numerosos los empresarios que, desligándose del bloc patronal, han firmado ya el pliego obrero, por lo cual, y dado el entusiasmo reinante entre éstos no es arriesgado vaticinar un próximo triunfo.

VERDADES DE A PUÑO

La F. O. R. A. es la central de unos cuantos gremios en estado permanente de reorganización.

A los subscriptores y lectores de BANDERA PROLETARIA

Los compañeros suscriptores y lectores, de BANDERA PROLETARIA de esta localidad, y de todas partes, deben saber que la vida de nuestro paladín es tan necesaria como la del Sto. Si el sindicato es la alta cámara donde se discuten y se resuelven los asuntos relacionados con los intereses de los trabajadores; en el periódico se publican esas mismas resoluciones; se denuncian los atropellos, se exponen nuestras aspiraciones, se protesta, se pide solidaridad en caso necesario a los demás trabajadores organizados, y un sinnúmero de cosas más.

Por lo tanto BANDERA PROLETARIA debemos considerarla nuestro diario de sesiones y ningún obrero organizado debe estar desprendido de estos sentimientos.

BANDERA PROLETARIA necesita una contribución voluntaria de todos los que la leen, y que sus suscriptores cumplan con su deber, si así no se hace, su salida semanal siempre se verá interrumpida. Tengamos en cuenta que por una semana que no aparezca, son quince días de lucha silenciosa, sorda y muda, durante cuyo tiempo no se oyen más que las voces de los diarios reaccionarios que nos combaten. ¡Un poquito de fuerza de voluntad, compañeros!

El Agente de Villa Mercedes (San Luis)

Realizó asamblea el Sto. de O. Varios de La Falda

El día 19 de enero realizó asamblea el Sindicato de Oficios Varios de La Falda, con la concurrencia de un numeroso grupo de trabajadores y con la presencia de una delegación de Cosquín, compuesta por los compañeros Godoy, Roldán y Chaves. Leída el acta anterior es aprobada sin discusión.

Se pasa a tratar la correspondencia, discutiéndose la Circular especial del C. C. de la U. S. A. con las bases de unidad. La asamblea resuelve que "siendo el sindicato recientemente constituído y no teniendo suficientes conocimientos del asunto, sin dar su opinión sobre las bases, declara estar de acuerdo con la unificación, sean cuales sean las bases, siempre que ellas estén basadas en la acción directa y antiestatal.

Discútese a continuación un proyecto de pliego de condiciones y antes de terminarse se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día dos del corriente.

Corresponsal.

NUEVAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Sindicato de Obreros Estibadores. (Formosa). — Secretario general, José Bazán; pro secretario, Amancio Amarilla; secretario de actas, Marcelino Ibarra; tesorero, Juan Maidana; pro tesorero, Eugenio Giménez. Vocales: Juan Rodríguez, Antonio Rolón, Esteban Montiel y Cayetano Riquelme.

La correspondencia debe remitirse a nombre del nuevo secretario general.

Sindicato Artes Gráficas. (Mendoza). — Secretario general, Miguel Lauretti; sub secretario, Tobías García; tesorero, Andrés Franceschini; protesorero, Silvio Parietti; secretario de actas, Raúl H. Morales; bibliotecario, Ernesto Ferrer. Vocales: Emilio Gómez, Pablo Bastianí y Francisco Ortiga; encargado de la Bolsa de Trabajo, Bernardo Gómez; revisores de cuentas, Juan Suaqué y Arturo Di Bello.

Sindicato de Carreros Unidos. (Diamante, Entre Ríos). — Secretario general, Víctor Ramírez; pro secertario, Piantanida; secretario de actas, Máximo Muñoz; tesorero, Roque Villalba; pro tesorero, Luis Barbosai. Vocales: Eduardo Leiva, Honorio Denis, Jorge Baskal, José Paricia, León Leonete y Emiliano Canave.

Delegados de cuadrillas: José Rodríguez, Salvador Ledesma, Ambrosio Martínez y E. Muñoz.

Presentarán un pliego de condiciones los albañiles de Alberti

En asamblea realizada el día 12 de enero por el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos de Alberti (F. C. O.) fué renovada la C. A. la cual quedó compuesta en la siguiente forma: Secretario general, Midonio Esandi; secretario de actas, Domingo Aguano; tesorero, Antonio Bonafina; protesorero, Genaro Frattini; vocales: Florindo Genari, Alberto Mónaco, Angel Carretoni y José Malfa; suplentes: Antonio Ferino, Juan Scaparra, Claro Lezcano y José Dellamatta; revisadores de cuentas: Severo Mónaco y Bautista Zucetti.

También se aprobó un pliego de condiciones, cuyo contenido damos más abajo, y que será presentado a los constructores el día 20 del corriente, descontándose que si él no es aceptado por los patrones, los trabajadores del andamio irán a la huelga.

EL PLIEGO DE CONDICIONES

1º — Reconocimiento del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos.

2º — Todo constructor solicitará a la iniciación de todo trabajo, el delegado en secretaría, el cual irá munido de su correspondiente credencial y label.

3º — Todo obrero, albañil, frentista, cloaquista o peón que trabaje en la obra deberá ser asociado en este sindicato.

4º — Abolición del trabajo a destajo en todas sus especialidades.

5º — Descanso dominical absoluto, supresión de las horas extras, salvo fuerza mayor y en ese caso se abonarán dobles.

6º — A todo operario que salga a la campaña deberá el constructor pagarle el día, saliendo fuera del radio del pueblo y lo mismo el día que lo trae.

7º — Salarios mínimos: Oficiales albañiles, $ siete a siete y medio por día; medio oficiales, $ seis a seis y medio, por día; peones de mano, $ cuatro treinta a cuatro setenta por día; canchero, cinco pesos por día; menores: de doce a catarce años, tres pesos diarios; de catorce a deciseis años, $ tres y cincuenta por día (teniendo en cuenta que para los menores haran el trabajo que encuadre dentro de su físico); de dieciseis años en adelante serán comprendidos como peones generales.

8º — El pago se hará en la misma obra el sábado de quincena.

9º — El constructor es responsable de todo accidente de trabajo que se ocasione en la obra, debiendo abonar al damnificado el medio jornal, doctor y medicamentos desde el primer día del accidente en las condiciones estipuladas en el artículo 7º del presente pliego.

10. — El constructor no podrá tomar represalias con los obreros que tomen parte en movimientos huelguísticos.

11. — Los cancheros, de tres oficiales para arriba permanecerán en su puesto, y de tres para abajo, harán los trabajos que se les indiquen.

11. — Es obligación de todo obrero dar el mejor cumplimiento en sus respectivos trabajos.

Corresponsal.

UNA NUEVA TRAICION DEL QUINTISMO

Forma en que realiza proselitismo entre los chauffeurs

REVOLUCIONARISMO AL REVES

Al respecto, la sección Camiones de la Federación Obrera de Chauffeurs nos solicita la publicación del comunicado que damos a continuación y del clisé que confirma de manera indubitable las afirmaciones del informe:

"A los conductores de camiones en general.

En comunicaciones anteriores hemos llamado la atención de nuestros asociados sobre el peligro que entrañaba los arreglos que hacía un determinado sindicato del gremio de chauffeurs con los troperos de camiones, en lo que se refería al horario de trabajo que haciendo competencia a la misma burguesía quería implantar la jornada de 10 horas y media, cuando el Parlamento Nacional ya tiene una ley sancionada que prohibe trabajar más de 8 horas al día.

En aquella oportunidad dábamos la voz de alerta a todos nuestros socios, por si acaso se presentaran en alguna tropa, de las que pertenecen a la Federación Obrera de Chauffeurs, algún pliego de condiciones de otro Sindicato solicitando más horario del que tenía reconocido la Federación, es decir, de 8 horas.

Ya no había duda. Los sueldos eran los mismos, las condiciones de trabajo iguales, pero estaba la diferencia de una hora y media de trabajo por día y les convenía más a los burgueses reconocer la Unión, y así lo hicieron, mandando asociar a sus chauffeurs a aquel sindicato por los beneficios pecuniarios que les reportaba el reconocimiento del mismo. Así fué que los chauffeurs de "Aste" se retiraron de la Federación.

Pero no todos los trabajadores son fáciles de dominar. Los más conscientes no caen en la trampa tan fácilmente, y el caso que se ha presentado en la tropa de la Cervecería Biecker es el botón que vamos a presentar como muestra.

EN LA CERVECERIA BIECKER—

En su totalidad, los conductores de camiones de la Cervecería Biecker están asociados a esta Federación desde el mes de abril de 1929, cuyos componentes son 54, además de la peonada, que suma el doble, también asociados. La Unión Chauffeurs, sabiendo a ciencia cierta que esta tropa estaba en la Federación, no se cansó de hacer comunicados para que concurrieran a la Unión para asociarse. Pero viendo que ninguno concurría, optó, por su propia cuenta, mandar un pliego de condiciones a la gerencia de dicha compañía para exigirle más horario del que trabajaban en la actualidad, menos sueldo del que perciben ahora y menos peones de los que actualmente están ocupados en los camiones.

LA NOTA QUINTISTA—

El pliego de condiciones de referencia obra en nuestro poder, por lo que creemos que no se atreverán a desmentirlo los dirigentes de la Unión Chauffeurs. Ese pliego de condiciones viene acompañado de una nota que está firmada por el secretario de aquella entidad y el correspondiente sello de la organización patrocinante y dice textualmente:

"Buenos Aires, enero 13 de 1930. — Señor gerente de la Cervecería Biecker. —Cumpliendo una resolución de la Comisión, dirijo la presente nota en la cual se acompaña el nuevo pliego de condiciones para el personal de chauffeurs de camiones.

Para su consideración, esta organización, conjuntamente con el personal del establecimiento que usted dirige, acuerda darle un plazo de diez (10) días, a contar de la fecha.

Esperamos de usted una contestación para informar nuestra acción en el futuro, pues hacemos presente desde ya que la Unión Chauffeurs hará suya en cualquier momento las mejoras que reclama el personal de camiones de la Cervecería Bieckert. Saluda a usted atentamente, por la Comisión. — **H. Cortes**, secretario.

ACOTACIONES—

Ahora bien, como habrá podido verse en el art. 1º del pliego de condiciones se pide el reconocimiento de la Unión Chauffeurs, sin tener en cuenta que no tienen un solo socio que pertenezca a ella del personal de esa Cervecería, por cuanto todos chauffeurs y peones están adheridos a la Federación Obrera de Chauffeurs.

En su Art. 2º exige que todo el personal estará asociado a la Unión, es decir, retirarse de la Federación. En el Art. 3º que es el que sacó de las casillas al mismo personal, exige 9 horas de trabajo por día, cuando desde que son socios de la Federación nunca han trabajado más de 8.

En esa cervecería, de acuerdo con lo convenido con su personal, en caso de hacer falta conductores por razones de mucho trabajo, se aumentan en la cantidad necesaria hasta tanto vuelva a disminuir, pero en ningún caso trabajan más de 8 horas.

En cuanto se refiere al Art. 7º, los conductores de camiones saldrían perdiendo mensualmente una suma apreciable si a ese Art. la compañía lo pusiera en práctica. en cuanto a los peones, el pliego de condiciones de marras pide "peón", es decir uno, en los camiones de más de 4000 kilos, cuando esos mismos camiones desde hace tiempo llevan dos y hasta tres.

Los demás Arts. no afectan en nada la organización del trabajo en esa Cervecería, por cuanto sus necesidades son otras, las cuales desconocen por completo los dirigentes de la Unión Chauffeurs.

Como entidad eminentemente obrera nos duele hacer este comunicado por la repercusión que pueda tener en el gremio de chauffeurs, pero nos vemos obligados a ello para desenmascarar a determinados jefes que con su verborragia revolucionaria y con sus calumnias contra esta Federación pretenden desprestigiarla con los argumentos más ruines y con las prácticas más canallescas que pudieran emplear los complotados con la burguesía.

EN EL MERCADO DE ABASTO—

Respondiendo a un comunicado de la Sección Camiones de esta Federación, fueron los primeros en concurrir a asociarse los conductores de la tropa "Aste" del Mercado de Abasto, incluso el mismo patrón, que también es chauffeur. Se asociaron los conductores, pero no así el patrón, por cuanto sus intereses son contrarios a los de los obreros, manifestándole a ese señor que la Federacin Obrera de Chauffeurs, en lo que se refiere a camiones, aspiraba a que ningún conductor trabajara más de 8 horas diarias, y que, por lo tanto, los troperos del Mercado de Abasto debían ponerse de acuerdo para dar a todos los conductores de camiones que operan en él, esa jornada máxima, amén de aceptar el pliego de condiciones que se les presentaría a todos los troperos de dicho mercado, a los efectos de que pudieran regularizar sus operaciones con uniformidad de precios, para que todos los chauffeurs pudieran trabajar con las mismas condiciones con cualquier patrón que operara en aquel mercado.

Grande ha sido nuestra decepción cuando hemos visto en los diarios obreros, el texto del pliego de condiciones convenido entre la Unión Chauffeurs y los troperos del Mercado de Abasto.

EL PLIEGO DE CONDICIONES

S. DE R. UNION CHAUFFEURS

ADHERIDA A LA F. O. R. A.

Secretaría: Bmé Mitre 3270 — U. T. 62 - 6296. Mitre

Buenos Aires, Enero 13 de 1930

Señor Dueño de. Cervecería Biecker

Domicilio San Juan Numero 3334.

El personal de chauffeurs que trabaja en los camiones de su Establecimiento acuerda, conjuntamente con la Comisión de esta organización, presentar a Vd. el siguiente pliego de condiciones:

1. — Reconocimiento de la Unión Chauffeurs.
2. — Todo el personal de conductores de camiones debera estar asociado en la Unión Chauffeurs.
3. — El horario será de 9 horas, en la siguiente forma: de a. y de a.
4. — Las horas extras se abonaran a razón de $ 2.00. no siendo estas obligatorias salvo casos de emergencia.
5. — Los dias domingo se abonarán con un cien por cien de aumento, de acuerdo al jornal ordinario, y el chauffeur no realizará otras operaciones que las habituales.
6. — Habrá dos categorias de camiones: hasta 4000 kilos de tara la primera, y de 4.000 kilos arriba la segunda.
7. — Los sueldos serán de $ 240 mensuales. o $ 11.- por dia para las dos categorias, debiendo llevar peón la segunda categoria.
8. — Los tractores que lleven dos acoplados percibiran $ 1.- de aumento, no admitiéndose llevar más que dos acoplados.
9. — En caso de escases de trabajo, éste se repartirá por riguroso turno
10. — La organización, de acuerdo con los personales, se reserva el derecho de mandar suplentes a los troperos.
11. — No será permitido dar trabajo afuera contando con medios de trasporte propio.
12. — En lo sucesivo todos los chauffeurs se solicitaran a esta entidad.
13. — No se tomarán represalias con el personal.

H. Cortes

Firma del dueño o representante

NOTA. — Este pliego solamente es válido para las empresas de trasportes, casas importadoras y exportadoras, barracas, etc. que tienen camiones propios, y debe presentarse a secretaría una vez firmado el mismo.

LA COMISION

EFECTUO ASAMBLEA EL S. DE LA I. DEL MUEBLE PARA TRATAR LA MARCHA DE LA HUELGA

Púsose de manifiesto el derrotismo comunista en la lucha y la falta de reciprocidad de los trabajadores rusos

El 17 del corriente celebró asamblea general el sindicato de la Industria del Mueble para considerar el informe de la C. A. acerca de los conflictos que sostiene esta importante organización desde hace diez meses.

El anuncio de este acto había provocado gran espectativa por la campaña que venían realizando los elementos comunistas a base de acusaciones como ésta: que la C. A. había "entregado" la huelga y que la prolongación de la misma era una consecuencia de su desacertada gestión.

Después de elegir presidente al compañero Mársico, escuchó la asamblea el informe del secretario general, compañero Ortiz, sobre el desarrollo del conflicto, informe que fué seguido con marcado interés por los asambleístas.

Finalizado el informe usaron de la palabra para combatirlo los compañeros Fossa, P. Jungalás, A. Hernández, Malamud y otros, pero todos ellos estuvieron muy lejos de formular las graves acusaciones que en forma irresponsable propalaron entre el gremio con algunas semanas de antelación a la asamblea.

Los discursos de los bolcheviques nombrados pueden sintetizarse así:

La C. A. había suspendido el subsidio a los huelguistas sin consultar sus necesidades. En consecuencia abogaban por su restablecimiento.

Debía exigirse a todos los sindicatos, especialmente a los ferroviarios y marítimos, mayor aporte solidario.

La U. S. A. debía substituirse por un comité de acción integrado por todos los sindicatos, cuya misión principal sería bloquear las casas en conflicto.

Combatieron también el subsidio acordado por la C. A. al comité de huelga porque — según los bolcheviques — eso creaba una situación de privilegio frente a los huelguistas que ya no percibían ninguna clase de ayuda.

Afirmaron también que la lucha había sido trasladada de su medio natural, los talleres, a las oficinas gubernamentales, de donde habrían sido arrojados los representantes de la organización.

Tampoco se dejó de decir con tono de suspicacia, naturalmente, que todas las gestiones relacionadas con la huelga habíalas efectuado la C. A. sigilosamente, sin la anuencia de los comités de huelga a los cuales debía someterse en lo sucesivo.

Agotada la invectiva comunista, los atacantes dedicáronse luego a hablar de bueyes perdidos: Que era menester aclarar ese indecente maridaje de la U. S. A. con los "liguistas" de diques y dársenas y que el comunismo criollo era un sabroso mazapán que deberían probar los trabajadores para percatarse de su bondad.

Las críticas de los bolcheviques fueron analizadas y reducidas a la nada por los compañeros Cavallo, Ratti, Plescia P., Silvetti y otros, quienes demostraron a la asamblea lo siguiente:

La supresión de los subsidios a los huelguistas era una victoria de los comunistas — los patrones les están agradecidos — que han combatido en todas partes, incluso en las asambleas del gremio, las cotizaciones solidarias auspiciadas por la C. A. y, consecuentes con esa acción patronal, la mayoría de los afiliados a esa secta política no habían pagado las resueltas por la organización, hecho que los inhabilitó para asistir a la asamblea.

Esa victoria fué compartida también por las organizaciones que en la capital dirigen los comunistas, los cuales no aportaron al fondo de huelga ni la cantidad indispensable para subsidiar a un solo huelguista.

En el deseo de que no faltase un pedazo de pan en los hogares de los huelguistas, la C. A. golpeó en todas las puertas y sólo han contestado las organizaciones repudiadas por los comunistas.

Los pedidos de solidaridad traspusieron las fronteras para llegar al mismo Moscú, desde donde se contestó que para los esforzados huelguistas de la I. del Mueble, no había plata. Y eso que los trabajadores rusos son en materia de solidaridad, deudores de los obreros ebanistas, que les han remitido cerca de nueve mil pesos en una época en que el hambre los mataba en masa. Mandaron, eso sí, muchos saludos revolucionarios, buenos augurios y, en cuanto a dinero, que se buscase en los Sindicatos de Buenos Aires. Como se comprenderá, todo eso no sirvió para mitigar las necesidades de los huelguistas, pues las frases revolucionarias en Buenos Aires no se cotizan.

Se acusó a A. Hernández de torpe comediante y vulgar charlatán por haberse atribuído la representación de los rusos, en nombre de los cuales ofreció dinero a varios miembros de la C. A., haciéndose humo cuando se solicitó su presencia en el Sindicato con el objeto de que hiciese efectivo el ofrecimiento.

Con respecto a que la lucha había sido abandonada para realizar inútiles gestiones, la asamblea se convenció de la inexactitud de la aseveración. El medio natural de la huelga fué, es y seguirá siendo el taller, a pesar de que los comunistas nada han hecho para arraigar el conflicto en ese lugar y darle las proyecciones que, cual excelentes capitanes Araña, pretendían de los demás.

Los comunistas no sacaron un solo carnero de los talleres, antes bien las filas de éstos se nutrieron con el concurso de algunos émulos de Pedro Romo; y en la lista de los camaradas que sufrieron detención y en muchos casos proceso debido a actividades propias de la lucha no figura ninguno de esos "terribles revolucionarios" del "grupo rojo".

Se puso de relieve otro embuste comunista: el de las gestiones de la C. A. a espaldas de los comités de huelga. Miembros de éstos declararon que todas las delegaciones ante los patrones fueron integradas por algún miembro de dichos comités y que no hubo decisión importante de la C. A. que no fuese oportunamente comunicada.

Finalmente hicieron uso de la palabra varios miembros del comité de huelga para declarar que los jornales que percibían no significaba un privilegio de ese cuerpo con respecto a los demás huelguistas, dado que éstos trabajaban en su mayoría desde los primeros meses de la huelga y el comité comenzó a cobrar después de ocho meses.

(Aurelio Hernández fué el impugnador de esos jornales. Se olvidó decir en la asamblea que él como miembro del comité de huelga de Maple cobró jornales durante varios meses, no sintiéndose por ello un privilegiado frente a los huelguistas de dicha casa. De nuestra parte diremos que, de no haberlo echado la C. A. a esta fecha, aún estaría cobrando).

La asamblea terminó con una serie de aclaraciones sobre la función de los comités de huelga y la C. A. en las huelgas, aprobándose por una votación la política seguida por la C. A., de la cual no debe apartarse en lo sucesivo.

El presidente y otros camaradas exhortaron a los presentes a seguir firmes en la lucha hasta vencer.

Los comunistas no se dieron por aludidos.

Sin embargo, es muy posible que sigan colaborando al "triunfo" de la huelga a su manera: no pagando las cotizaciones solidarias que adeudan y continuando en esa labor derrotista que los capitalistas de la industria del mueble supieron utilizar para la impresión de una serie de manifiestos cuyo léxico y orientación política se confundían con los del "grupo rojo".

Tal era la identidad de sentimientos, ideas y propósitos de burgueses y bolcheviques.

Cronista.

Actividades del C. Pro Boicots de las canteras de Tandil

CONFLICTO TERMINADO

Habiéndose solucionado el conflicto que se sostenía con la empresa de Construcciones Civiles satisfactoriamente, comunicamos por medio de la presente a los compañeros de Cerro Sutuyo, Sierra Chica y Balcarce, que le fué levantado el boicot. Por lo tanto puede remitírsele cualquier clase de materiales. Este conflicto se hubiera evitado (cosa que no comentaremos) si ciertos fascistas vestidos de grandes idealistas, en la Capital y Tandil (como ayer en Sierra Chica) no hubieran pretendido hacer fracasar nuestras luchas diarias. ¡Felizmente tendrán que conformarse con su fracaso!

EMPRESA BOICOTEADA

En estos momentos se sostiene un boicot al señor Carlos de Ambrosi, que tiene una cantera en La Toma (Provincia de San Luis) por cuanto este señor quiso negociar con los materiales del boicoteado Ernesto Olhsson, para entregarlos al F. C. O. en Haedo.

Este señor ha pedido arreglo a los compañeros de la Capital, y veremos si concordaremos, pues tiene, además, una cuenta que liquidar junto con otro de su laya, llamado Horacio López, que también se le ha aplicado la misma medida, hasta que no solucione el pago a un camionero de una cantera de Azucena, de la que ellos eran garantía.

SOSTENIMIENTO DEL C. P. BOICOTS

Una vez más rogamos a las demás secciones que acordaron contribuir mensualmente para el sostenimiento del comité pro boicot de la capital, que hagan el favor de enviar el importe mensualmente, pues los compañeros que tienen esta tarea tienen que perder muchos días de trabajo, y ninguno vivimos de viento.

PUBLICIDAD

También rogamos a los componentes de ese comité que se tomen la molestia de publicar mensualmente su labor, pues la mayor parte de los compañeros no se dan cuenta de las dificultades para controlar lo necesario.

El Comité Pro Boicots.

¡A la lucha, compañeros!

Los Trabajadores de San José de la Esquina, compenetrados de los altos ideales que les toca desempeñar dentro de este régimen de oprobio y de barbarie, se lanzan a la lucha, impuestos del rol en que les toca actuar dentro de esta sociedad basada en el martiriologio de vidas laboriosas, y en la explotación más bárbara y despiadada que registra la historia del proletariado; van a la presa dispuestos a triunfar. Se lanzan a la lucha, conjuntamente con un buen número de convencidos compañeros que volvieron a nuestras filas después de permanecer alejados.

Los pliegos de condiciones han sido presentados el día 25 del corriente a las tres casas que aún trabajaban con personal no federado, teniendo por contestación casi una negativa rotunda por encontrarse estos señores amparados por unos diez o doce esclavos del siglo veinte, que trabajan incondicionalmente y protegidos por quien nunca está satisfecho de ver las campiñas teñidas de sangre proletaria: la policía.

¿Qué pedimos nosotros? ¡Que nos reconozcan nada más que nuestro muy justo y modesto pliego de condiciones!

¿Qué pretenden esta inmensa falange de obreros que se organizan?

¡Justicia y libertad! ¡Por ellas, compañeros lancémonos a la lucha!

¡Por nuestros padres que cayeron extenuados por el hambre y el cansancio, por nuestras madres anémicas que dieron sus vidas al pie de la máquina cosiendo el rico vestido para la burguesa; por nuestras hermanas prostituídas a los quince años; por nuestros presos encerrados en las mazmorras burguezas, purgando el delito de haber gritado a pulmón lleno: ¡Trabajadores, sed libres; sed rebeldes!

Por todo eso, compañeros, aprestémonos a la conquista de nuestros derechos. ¡Animo! Que el triundo siempre fué de los grandes; de los que nunca se doblegaron ante la explotación y la barbarie.

Corresponsal.

CONFERENCIAS EN LA ZONA PORTUARIA

La comisión administrativa del Sindicato Portuario de Diques y Dársenas,, ha organizado un ciclo de conferencias gremiales con el objeto de ilustrar a los trabajadores del puerto sobre los verdaderos propósitos que anima la acción del nuevo sindicato.

Las conferencias se realizarán en el siguiente orden:

Lunes 3 de febrero, en la intersección de las calles Estados Unidos e Ingeniero Huergo; martes 4, en Ingeniero Huergo y Belgrano; miércoles 5, en Cangallo e Ingeniero Huergo; jueves 6, en Ingeniero Huergo y Viamonte; y viernes 7, en la salida de Puerto Nuevo.

En todos estos actos usarán de la palabra compañeros del sindicato y delegados de la Unión Sindical Argentina, Unión Obrera Local y Federación Marítima.

Todos los oradores se referirán especialmente a la situación general del puerto y al programa de acción gremial que desarrollará el Sindicato Portuarios de Diques y Dársenas.

Se agudizan las luchas proletarias en el interior

Irán a la huelga los estibadores de Ibicuy (Entre Ríos)

MOTIVA EL CONFLICTO LA NO ACEPTACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

En crónica anterior decíamos, informados por la elocuencia de los hechos, Ibicuy y la potencialidad de la novel del entusiasmo de los trabajadores de organización. Reditúse, con la gran asamblea del domingo 26, otra página brillante y la más trascendental también, porque en ella se marcó firmemente la línea de conducta a asumir próximamente, según la respuesta patronal al petitorio obrero, que tiene por objeto imponer condiciones de trabajo en el puerto, en tono con la época.

Eran las 9.30 horas cuando se abrió la sesión en medio de un ambiente caldeado de entusiasmo. Se lee el acta anterior, siendo aprobada sin objeciones. Acto seguido se considera el pliego de condiciones estudiado por la Comisión administrativa a la empresa del F. C. E. R. y a los cerealistas del puerto, el cual es aprobado con algunos agregados.

Estos pliegos serán presentados el día lunes 27, con plazo hasta el miércoles 29 a las 12 horas.

Pasóse al tercer punto de la orden del día, o sea revisión de los Estatutos, siendo aprobado el viejo con pequeñas modificaciones y agregados. Se pasa a Asuntos varios; se habla sobre ingresos, en cuyo debate el delegado de la Central hace resaltar que son momentos de reorganización, y por lo mismo se trata de construir y no de destruir, y que un mal hombre de ayer puede ser hoy un buen militante; y que por lo tanto el novel organismo debe admitir sin excepción en su seno.

Pone como ejemplo lo sucedido en otras organizaciones, que, desde el primer momento, ya se dió motivo al nacimiento de un grupo dispuesto a traicionar, criado por los mismos trabajadores, al negarles ingreso a individuos que traicionaron en otro tiempo; este temperamento triunfó al ser votado sobre otro que hacía excepción de individuos.

Levantóse la sesión a las 12 horas, previas palabras del delegado de la U. S. A., en que se refirió al charlatanismo y la acción en las luchas obreras. Terminó diciendo "hace 30 años que se les repite a los trabajadores, que hay que organizarse, que hay que unirse, que hay que libertarse del yugo capitalista, y aún los trabajadores no comprenden esto. ¿Qué puede agregar yo? ¡Unicamente que hay que templar los ánimos para la lucha que se avecina, y saber vencer!

Fué la jornada más proficua desde la formación del sindicato.

UNA NOTA INGRATA.—

En todo acto de los trabajadores, cuyo objeto sea llenar su estómago vacío y cambiar sus andrajos por un trapo sano, aparece la vergonzosa y siniestra custodia de los fieles sirvientes de la barbarie y la opresión capitalista. Pero los trabajadores no se han de dejar amedrentar por esos, Carseglia en primer término, que dicen garantizarán la vida del carneraje y los traerán de donde haya, "porque los que se declaran en huelga son de haraganes". Hoy en nuestra asamblea hemos visto esos lacayos, no sólo de Holt, sino de otras partes, rondar e imponerse de las deliberaciones de la misma.

Eso de que son capaces de traer y proteger carneros, lo sabemos, y mucho más también harán, y después cargarán el "fardo" de las consecuencias a los "agitadores profecionales" y a los "extorsivos huelguistas", porque no consintieron en exterminarse por el hambre musulmanamente.

ERRATA DEL NUMERO ANTERIOR.—

En la información sindical de Ibicuy, donde dice Angel Jordan, debe decir Alfredo Jordan. Donde dice Francisco Balvo, es Francisco Balor. No figurando en la Comisión de ese sindicato, por omisión, el compañero Cándido Fernández, secretario de Actas.

SE PRETENDE EXPULSAR AL DELEGADO DE LA U. S. A.—

En la secretaría de la U. S. A. se recibió un despacho telegráfico del delegado en Ibicuy, en el que manifestaba que se le había dado orden, emanada del jefe de policía de Gualeguaychú, de abandonar la localidad el día 30 de enero.

Con este motivo se produjo el cambio de telegramas siguiente:

"Señor Gobernador, Paraná. — En nombre de la Unión Sindical Argentina denunciámosle que nuestro delegado D. R. Molina en Ibicuy, tiene orden del Jefe de Policía de Gualeguychú de abandonar la localidad mañana. Consideramos incalificable abuso puesto que en otros lugares de la provincia ese gobierno mantiene garantías propaganda a nuestros representantes y demás trabajadores, que ejercen un derecho constitucional al organizarse sindicalmente. Confiamos en su intervención para que se evite tal arbitrariedad asumida por jefatura mencionada. Saludalo. — F. Plescia, secretario".

RESPUESTA DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS—

"Señor Secretario Unión Sindical Argentina, P. Plescia, Buenos Aires. —Aunque el gobierno de Entre Ríos ha resuelto con anterioridad no entrar en relación con corporaciones constituídas fuera de la provincia ni tiene elementos para apreciar la representación que usted invoca, hágole saber que se ha tomado en cuenta su denuncia para averiguar lo ocurrido y preveer lo que corresponda. Saluda a usted. — J. Sebastian Javega, secretario de la gobernación".

¿Ladran? ¡Señal que cabalgamos!

A LOS TRABAJADORES DE VILLAGUAY (E. RIOS)

Mi carácter de obrero explotado me impulsa a escribir las siguientes líneas en las columnas de BANDERA PROLETARIA, replicando al diario "La Razón" de esta localidad, del 23 de enero del corriente, su criterio chato contra la acción noble que han emprendido los compañeros capacitados y conscientes.

Allí se califica de "vividores de los Sindicatos", con motivo de la huelga de los estibadores de Tabossi (E. R.), a los cuales les deseo el más completo triunfo en la lucha contra sus explotadores.

Para los "Ganzos" — redactor o propietario del diario "La Razón", de Villaguay — los obreros no deben tener personalidad; tanto como el reconocimiento de sus sindicatos, ni exigencias que signifiquen "imposiciones" a los amos", puesto que serán atendidas sus "nobles y simpáticas" aspiraciones siempre que pidan de rodillas, con las manos juntas hacia arriba, como lacayos, ¿verdad? ¡Para muestra basta un botón!...

Los obreros, el pueblo que sufre la más terrible miseria por la avaricia insaciable de los señores capitalistas, recuerdan aún la criminal masacre de febrero del año 1921 en Villaguay. ¡Llegará día que los explotados dejarán de ser dócil rebaño de vuestra "propiedad" para convertirse en leones y pedir cuentas a sus verdugos!...

Para los obreros de Villaguay:

Un compañero de miserias os llama a la siguiente reflexión: El momento actual es de formar conciencia y fuerza de voluntad y debemos empezar por concurrir menos a las tabernas, antros del vicio del alcohol, garitos de juego y otros centros recreativos aparentes. Toda esa calamidad, donde vosotros dejáis las miserables monedas que recibís en carácter de salario, y que parece tan divertida y natural; toda esa calamidad, es creada y fomentada por vuestros amos, pero que no penséis en la miserable situación de esclavos del capitalismo sin conciencia, que os impone salarios de hambre. Por lo tanto, es necesario afilar el machete de la conciencia, si no queréis morir como las moscas en invierno, sin alimentos ni abrigos, y empezar también aquí a formar los cuadros sindicales para defenderlos a los explotadores de la colmena humana, que para que los obreros dejemos de ser explotados como lo somos actualmente, es necesario el reconocimiento de los Sindicatos, pliegos de condiciones, etc., y sus delegados — "vividores de los sindicatos", según el criterio de los lacayos de "La Razón".

¡Vosotros, plumíferos, decís que la civilización marcha! No hay duda; nosotros sabemos que, "cuando los perros ladran", es señal que cabalgamos...

Cruja.

Por la implantación del trabajo a reglamento en el F. C. C. A.

Transcribimos a continuación copia de la nota dirigida por la sección Rosario (F. C. C. A.) de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, a las Comisiones Directivas de La Fraternidad, Unión Ferroviaria y A. Ferroviaria Nacional, solicitando la implantación del trabajo a reglamento a partir del día lunes tres del corriente:

"Camarada secretario:

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a vuestro conocimiento que nuestra organización, creyendo interpretar las verdaderas necesidades del gremio ferroviario, la realidad de la hora presente, ha resuelto la implantación del Trabajo a Reglamento en el F. C. C. A., el día 3 de febrero del corriente año, a comenzar a las 6 horas, a objeto de exigir lo siguiente: 1º Solución favorable de los asuntos pendientes relacionados con cesantías, suspensiones, rebajas, etc. 2º Nuevo escalafonamiento del personal para todas las especialidades bajo la base uniforme de 160 pesos mensuales, con escalas progresivas en los aumentos. 3º Abolición de los salarios por día, debiendo ser todo el personal mensual. 4º Reconocimiento de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Al someter a vuestra consideración esta resolución lo hacemos con el objeto de solicitar vuestra cooperación en la obra que hemos emprendido o sea la aplicación de esta medida de fuerza como único medio de exigir a las empresas a que depongan su intransigencia y terquedad y se avengan a atender las justas reclamaciones del gremio.

Esperando que adoptaréis una resolución favorable al respecto, os saludamos cordialmente,

R. Videla Reyna, secret. general."

PARALIZACION

El sindicato de las canteras de Cerro Sotuyo, comunica al gremio de la piedra y a todos los trabajadores en general, que en esta sección, a raíz de la paralización de una trituradora, han sido suspendidos setenta y seis operarios, a saber: 23 marroneros, 27 peones, 10 barrenistas, 12 carreros, 1 herrero y 3 cuarteadores.

De consiguiente, ponemos sobre aviso para que nadie venga en busca de trabajo, porque sería tiempo perdido y gastos inútiles. Corresponsal.

Mañana realizarán asamblea los picapedreros

La Comisión Administrativa de la Unión General de Picapedreros y Anexos de la capital, convoca al gremio para la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 8.30 horas, en México 2070.

Debiendo tratarse asuntos de mucha importancia para los trabajadores de la piedra se confía que el acto será muy concurrido.

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN BERABEVU Y LOS QUIRQUINCHOS

Un trabajador fué bárbaramente apaleado por la policía

Después de un mes de lucha, no solo con los cerealistas, sino también con la policía brava, la clase obrera no se doblegó ni se doblegará. ¡De algo debe servirnos a los trabajadores la experiencia adquirida, para lograr siquiera una mínima parte de nuestros derechos de hombres y de productores y día llegará en que todos los traidores que se confabulan contra nosotros tendrán que arrepentirse de su acción infame en contra de los intereses de su propia clase!

¡Solo la inconciencia de esos hombres puede dar lugar a que presenciemos diariamente cuadros de barbarie y de crueldad.

LA POLICIA AL SERVICIO DE TRAIDORES Y PATRONES

A raíz de los sucesos del día 3 de Enero, toda la fuerza mercenaria puso el grito en el cielo para que el gobierno de la provincia hiciera que la fuerza brutal e irresponsable de los analfabetos del escuadrón balearan y apalearan nuestros compañeros indefensos. Por otra parte unos cuantos políticos fracasados, entre ellos el Dr. Meana, de Casilda, inundaron de falsedades las secretarías de los ministerios en Santa Fe para que se enviaran a Los Quirquinchos fuerzas policiales para apalear, insultar y perseguir a los trabajadores honestos, que, por reclamar un derecho y por la intransigencia patronal amparada por esa policía bárbara, se encuentran en huelga.

Así es que, hace más de 15 días, llegaron a estos pueblos las fuerzas del escuadrón, debidamente armada para atemorizar a los pacíficos habitantes.

Nada tiene esto de anormal, ya que todos estamos bien interiorizados que son fieles defensores del capitalismo, pero ni siquiera tratan de cubrir las apariencias, intentando demostrar que son imparciales.

Aquí, a su llegada el escuadrón se puso incondicionalmente al servicio de los carneros, con los cuales comen y se emborrachan diariamente.

LA PRIMERA SALVAJADA

El día 22 del corriente a las 24 horas un infeliz, que responde al nombre de Francisco Corralera provocó al compañero Cleto Corvalán, obrando de acuerdo a las instrucciones recibidas de dos animales del escuadrón que se encontraban escondidos para apalear a nuestro camarada.

El instrumento patronal provocó al indefenso compañero Corvalán en la puerta de un negocio y, al salir a la calle, fué recibido a golpes de improviso por dos sujetos del escuadrón que estaban agazapados en la oscuridad y lo llevaron como 4 cuadras a los golpes hasta la comisaría local.

Como esa noche el delegado y los compañeros Suma y Rocca se habían trasladado a Casilda, solo nos informamos al día siguiente que el compañero estaba incomunicado y no era posible observar su estado; inquiriendo informes, tropezamos con el sumariante, a quien preguntamos si nuestro compañero había sido reconocido por el médico de policía y nos contestó que sí, (lo que era absolutamente incierto por cuanto nosotros, que no nos chupamos el dedo, ya habíamos ido a la casa de los dos médicos del pueblo para preguntarles si tenían conocimiento de que en la comisaría había un detenido herido y nos contestaron negativamente).

Comprobada la mentira del sumariante, le exigimos que permitiera un reconocimiento con el médico particular el Dr. Ault, y ante su contestación de que ello no era posible, nos dirigimos telegráficamente al juez de instrucción para que ordenara esa autorización desde Rosario, el cual contestó — también telegráficamente — accediendo a nuestro pedido con lo cual desbaratamos el plan policial de ocultar los golpes que había recibido nuestro compañero.

EL SUMARIO

El sumario fué totalmente fraguado en favor de los policías y carneros, ni un solo testigo presencial del hecho fué citado a la policía para prestar declaración.

Denunciando esta patraña policial nos dirigimos también al juez, poniendo a su disposición los testigos auténticos del salvaje atentado de que fué objeto Corvalán (se trata de testigos que no son obreros federados sino vecinos de las cuadras por las cuales pasaron golpeando al indefenso compañero, por lo cual sus declaraciones son intachables de parcialidad).

Interviene en este asunto el juez Dr. Santillán, cuyos antecedentes son bien conocidos, por lo cual creemos que esta vez no se reirán de nosotros los policianos apaleadores de huelguistas.

El compañero Corvalán fué pasado a Rosario y su atención y defensa están a cargo del Comité Pro Presos de la U. O. L. de Rosario, al cual ya dimos las instrucciones del caso.

TRAMITACIONES DE ARREGLO

Invitados por el Dr. Sans, director del Dto. Provincial de Trabajo y Luis Di Folippo, secretario del mismo, asistimos a una reunión con los representantes de las casas cerealistas en conflicto el día 27 en el hotel "Colón" y se inició la discución del pliego de condiciones y hubo conformidad de las partes hasta el artículo 10 del mismo, en el cual se empacaron los patroncitos y quedaron en contestar al día siguiente.

UN AGITADOR

Pudimos notar en la reunión que todos los cerealistas son manejados por el gerente del "Northern Elevator Co." sujeto ignorante, pero con pretenciones de mono sabio; prototipo del explotador reaccionario, al cual dejamos a la altura de una tachuela.

También los representantes de la Federación Agraria se caracterizaron por su espíritu reaccionario y contrario a los intereses obreros. Los demás son simples instrumentos o monigotes que no saben ni lo que quieren, solo se concretan a decir: "Amén", cuando hablan los antes mencionados.

Son tipos que da vergüenza oírlos; carecen en absoluto de educación.

BERABEVU

Aquí la situación es estacionaria; continúa el conflicto con toda intensidad; de solucionarse en Los Quirquinchos el conflicto, deberá solucionarse también en Berabevú.

Los trabajadores efectúan diariamente asambleas en las cuales se nota mucha disposición para la lucha.

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES EN SAN JOSE DE LA ESQUINA

Nos comunican de allí que el 25 quedó reorganizado definitivamente el sindicato de Estibadores el cual presentó un pliego de condiciones a los cerealistas.

Trataremos de ir allí cuando nos lo permita la situación de Berabevú y Quirquinchos.

ARMSTRONG

No nos fué posible ir allí el domingo, en virtud del mal tiempo, por una parte, y las tramitaciones de arreglo iniciadas en Quirquinchos por otra.

Esperamos que los compañeros de allí sabrán disculpar nuestra falta.

José Ritta Luz
(Delegado de la U. S. A.)

¡POR LA SALUD OBRERA!

Enérgica actitud de las organizaciones sindicales de Santa Fe

Siempre hemos sostenido por convicción propia, adquirida en la experiencia y vigorizada más tarde en el estudio del problema social que nos atañe, que sólo la organización de los trabajadores, hermanados en una sola institución representativa, es capaz de poner freno a los crímenes y sus derivados, que a diario comete el capitalismo y su lacayo: el Estado.

Hemos afirmado, concretando hasta el cansancio, que las instituciones del capitalismo son verdaderos focos de inmoralidad, máquinas incubadoras de inservibles, nueva especie de roedores (artificiales éstos) más peligrosos que los naturales, y los hechos nos demuestran, a cada paso, que nuestras predicciones — sin ser profecías ni mucho menos — se materializan irremediablemente.

Hecho este ligero acápite, vamos a informar de lo que motivara el mismo y ello es lo siguiente:

Desde hace más de un mes, tenemos en la ciudad la temible "peste bubónica", habiéndose producido varios casos — algunos de ellos fatales — y extendiéndose actualmente a la zona portuaria donde se está enzañando el microbio ya que el ambiente allí es propicio para ello, dado lo antihigiénica de toda la zona.

La C. A. del Sindicato de Obreros Estibadores, teniendo en cuenta el peligro que amenaza a todos los trabajadores del puerto, gestionó de las instituciones de "salubridad" la inmediata intervención para conjurar el peligro enunciado, pero hete aquí, que las aludidas hicieron caso omiso del requerimiento hecho y entonces la Comisión convocó al gremio el 28 a asamblea extraordinaria para informar de lo actuado y proceder en consecuencia.

A las 18 horas se inicia la sesión; preside Di Tullio, levanta el acta Olivera. Teniendo en cuenta que se han producido varios casos de peste en la zona del puerto (ya hay 9 compañeros atacados entre los 17 que hay en el lazareto) y velando por la seguridad de la salud de todos los componentes la asamblea resuelve, por unanimidad, declarar el paro del gremio por 48 horas; pasar nota al departamento nacional de higiene haciendo conocer esta resolución.

Comunicar a la U. O. L. de esta resolución, para que a su vez la haga conocer a los sindicatos afines del puerto.

Como se vé; ya no es la organización como muchos creían que sólo servía para la conquista material propiamente dicha, no; la organización sindical es capaz de abarcarlo todo y resolverlo, es así que hasta lo científico encara, como en el caso presente. La burguesía se ha de sorprender al constatar que sus explotados están en condiciones para exigirles en un futuro no lejano el arreglo definitivo de las múltiples cuentas que tiene pendiente.

EL PARO

La resolución del Sto. de Estibadores fué hecha extensiva por la U. O. L. a todos los sindicatos que operan en la zona portuaria, haciéndose efectiva los días 30 y 31 del corriente.

Según las informaciones recibidas la paralización de las tareas fué total, debiendo los trabajadores reiniciar el trabajo en las primeras horas de hoy.

Las autoridades, que hasta ahora se habían despreocupado del problema que planteaba a los trabajadores la existencia de focos de infección de la terrible peste en los lugares de trabajo, ante el gesto resuelto de la organización ha iniciado una campaña de desratización y desinfección que, de haberse iniciado cuando el mal se iniciaba, hubiera evitado, con seguridad, la pérdida de algunas útiles vida.

Triunfaron los estibadores de Estación Tabossi

ESTAN EN HUELGA LOS ESTIBADORES DE ARANGUREN Y RAMIREZ

Como ya lo saben los compañeros lectores de BANDERA PROLETARIA, la huelga de los compañeros de Est. Tabossi (Entre Ríos), se debía a que los patrones habían rechazado un pliego que los obreros les habían presentado. Los señores patrones rechazaron también, una tras otras, las gestiones de arreglo que por intermedio de un delegado de Diamante se hicieron.

En vista de esto y de que un grupo de carneros se había introducido en los lugares de trabajo, el compañero Borda Ramírez, delegado de Diamante, se trasladó a Paraná con el objeto de entrevistarse directamente con las gerencias de las casas exportadoras y de algunas acopiadoras que tienen sus escritorios allí, para ver si el conflicto se solucionaba sin dar lugar a disponer otras medidas. Los señores burgueses prometieron el pronto arreglo, pero, una vez de vuelta nuevamente a Tabossi el delegado, se encuentra que los patrones se negaron nuevamente a tratar el asunto. ¡Seguramente confundieron con debilidad la buena disposición para el arreglo por parte de los trabajadores!

En vista de esto el compañero Borda Ramírez, una vez agotadas todas las gestiones, planteó el asunto a una asamblea de los portuarios de Diamante, quienes resolvieron boicotear todos los vagones cargados con personal carnero. (Igual actitud asumieron los compañeros de Strobel, a quienes el compañero Borda comunicó lo resuelto). Además resolvieron paralizar las tareas en la casa Jarolaski, un señor a quien las organizaciones lo han tenido que ajustar ya varias veces (entre ellas la F. O. M., Estibadores de Diamante y Paraná), con el fin de desengañarlo y de que perdiera toda esperanza de que los portuarios de Diamante no intervendrían.

LA FUERZA DA MAYORES RESULTADOS QUE LAS GESTIONES AMISTOSAS

No pasó ni medio día de paro y boicot, cuando ya las casas telefonearon pidiendo un pronto arreglo y comprometiéndose esta vez a ser formales, pues el compañero delegado les advirtió que de no aceptar íntegro el pliego, los compañeros no volverían al trabajo ni el boicot sería levantado.

De esta forma se hizo entrar en razones a la burguesía de Tabossi, a quien capitaneaba un señor Bidner que se resistió hasta lo último y que, después de verse abandonado por sus demás "compañeros", dejó de lado sus caprichos y firmó el pliego.

(Este triunfo se puede decir que es el preludio del afianzamiento de la organización en esta provincia.

DE ARANGUREN (ENTRE RIOS)

A esta localidad fué enviado por el Sindicato de Estibadores de Diamante, el compañero Eduardo Juárez, a fin de arreglar un asunto interno que mantenía dividido al Sindicato de Oficios Varios y gestionar de las casas algunas mejoras. Según correspondencia del compañero Juárez, el asunto interno se arregló amistosamente y hoy están los compañeros de Aranguren unidos y dispuestos a nuevas luchas.

Ahora, en lo que se refiere a las gestiones con las casas, estos señores, acostumbrados a aprovecharse de la división del gremio, se mostraron tan reacios que llegaron hasta rebajar el jornal de 7 a 6 pesos. En vista de esto los compañeros declararon inmediatamente la huelga sin que haya un solo traidor. Es seguro que triunfarán, pues los Estibadores de Diamante no escatimarán esfuerzos para ello.

DE RAMIREZ

En esta localidad con la cooperación del delegado de Diamante, compañero Juárez, se constituyó el S. de Estibadores, el cual resolvió adherirse a la U. S. A. y presentar un pliego de condiciones.

En otra informaremos a qué conclusiones se llega. A último momento se nos informa que también en Ramírez se ha declarado la huelga.

Corresponsal.

Están en huelga los obreros de la Unión Telefónica de Rosario

RECLAMAN LA SEPARACION DE ELEMENTOS INCONDICIONALES DE LA EMPRESA

Desde el lunes 27 se encuentran en huelga los obreros y empleados de la Compañía Unión Telefónica de Rosario.

Después de presentar un petitorio solicitando la separación del trabajo de algunos sujetos, indesseables para el personal por sus procedimientos criminales, ya que en repetidas veces han atentado contra la vida de varios obreros sin motivo alguno que los justifique y agotados los trámites ante la superioridad sin llegar a nada concreto, el personal resolvió abandonar el trabajo hasta que sean separados esos tristes sujetos que responden a los nombres de Careri y Pacino, uno jefe y el otro capataz y tres obreros que ejecutaban las órdenes de ellos, contra los compañeros de trabajo.

La huelga se desarrolla en un ambiente de justo optimismo, con la seguridad que los que luchan por la razón y la justicia verán sus esfuerzos coronados con un merecido triunfo.

En la última asamblea celebrada, el martes 28, la comisión informó que no había novedades y que la jefatura de policía invitó que el sindicato destaque una comisión para entenderse con la dirección por intermedio de dicha repartición que se efectuará lo más pronto posible. Al mismo tiempo se recibió una nota del Departamento de Trabajo de la provincia, solicitando informes y ofreciendo su concurso para allanar las dificultades, al respecto se resolvió que, en virtud del ofrecimiento de la jefatura aceptado, se seguirán los trámites correspondientes por intermedio de dicha repartición sin perjuicio de que el Departamento de Trabajo tome las medidas que como tal le correspondan. Con vivas a la huelga se terminó la numerosa reunión.

Todos los días se celebran asambleas a las 16 horas para informar las novedades, como es de práctica en todo movimiento. Corresponsal.

"Afirmamos que el sindicato de Boca y Barracas trabaja por la vuelta de la patronal al puerto"

Afirma el S. de Portuarios de Diques y Dársenas

"Portuarios: ha llegado la hora de que analicéis serenamente el desenvolvimiento de la organización en la zona portuaria.

Queremos hablar sin eufemismos para que nadie pueda llamarse a engaño.

El quintismo es un movimiento retardatario y trogloditico; los hombres que actúan en sus filas carecen del dinamismo necesario para identificarse con las nuevas modalidades que en organizaciones obreras deben practicarse de acuerdo al avance incontenible del maquinismo.

Aquí, en la Argentina, frente a un capitalismo seriamente organizado, sólo existe una organización obrera díscola y completamente inorgánica. Y para esto, porque los mentores del movimiento proletario no han tenido amplitud de miras, no han abarcado el inmenso panorama que tiene por delante todo aquel que de verdad ansía que el mundo del trabajo sea una entidad respetable.

Al levantar de nuevo en el Puerto esta organización, lo decimos con toda claridad a los amigos y ¿por qué no?, también a los adversarios. No queremos reeditar el pasado; no ansiamos que Diques y Dársenas sea la entidad de ayer.

Apuntamos más lejos, vamos más arriba; queremos hacer un movimiento nuevo, dinámico, capaz de perpetuarse a través del tiempo, capeando todos los vendavales que contra él quieran desencadenar todos sus enemigos, de arriba y de abajo, de adentro y de afuera.

Para realizar esta obra, para consolidar este movimiento, contamos con la cooperación de todos los organismos obreros que por su modalidad tienen los propios puntos de mira nuestros. Ni la calumnia, ni tampoco la insidia habrán de hacernos nunca retroceder en esta cruzada de liberación que hemos emprendido en el seno de los hombres de la estiba.

¿Qué puede importarnos esa campaña infame, que contra nosotros realizan desde la calle Perú los lisiados que hacen como si escribieran "La Protesta"? ¿Creerán de verdad que con ello van a confundirnos y a impedir la consolidización de ese caudaloso movimiento? ¿No saben que en quince días (15) se han volcado en Diques y Dársenas dos mil (2.000) estibadores que pertenecían a Boca y Barracas? La campaña de odios, el asalto a mano armada como sistema de intimidación, está dando sus frutos; por cierto que con ellos poco o nada se habrán de beneficiar los mentores del "Forismo" y aun menos Boca y Barracas.

El asesinato de nuestro camarada Santiago Sánchez, quien deja en el desamparo a una compañera y tres hijos, debe ser algo así como una clarinada que nos ponga a todos de pie y en guardia.

Pasó el tiempo de las contemplaciones y de las actitudes mansas; ahora es la hora de pararse en seco y decir: ¿Por qué se mata? ¿Por qué "La Protesta" y los pasquines de B. y Barracas incitan a que se proceda sin contemplaciones contra los componentes de Diques y Dársenas?

¿No somos todos obreros, no nos explota por igual a todos el patronazgo? Pero nosotros podemos afirmar que en B. y Barracas se trabaja por la vuelta de la Patronal al Puerto; de no ser así, ¿cómo se explicaría la ida del abogado Palacios Zino a la Aduana en representación de la F. O. R. A. a reclamar la libertad de trabajo? ¿Qué nos prueba esto, qué conclusiones podemos sacar de este hecho después de la entrega del Puerto de Rosario al trabajo libre? Que los hombres que manejan la F. O. R. A. y redactan "La Protesta" están al servicio de los peores intereses, y para ello, ni siquiera tienen el pudor de ocultarlo; quieren también que en el P. de la Capital se perpetúe la Patronal.

Los hombres de la estiba, los asalariados del Puerto y sus contornos indistintamente, no han de permitirlo.

Es organizándose en Diques y Dársenas como se han de impedir las actividades de los traficantes y chantagistas que pululan entre los hombres de trabajo. Es ingresando en Diques y Dársenas, como se ha de conseguir una reglamentación de trabajo para el Puerto de la Capital y una organización estable. Y, finalmente, trabajadores: no os prestéis al engaño; analizad, compulsad todos la situación; mirad hacia los diferentes sectores en que se divide el movimiento obrero del país, y como nos otros, tendréis que llegar a esta conclusión: en los puertos sólo puede haber organización de verdad cuando se está al lado de los hombres de mar; Diques y Dársenas en esta oportunidad, es parte integrante de la U. S. A., y cuenta con la cooperación de la F. O. Marítima. Todos los puertos del litoral están dentro de la U. S. A. contra el quintismo que quiere impedir que en el puerto haya una organización responsable.

Compañeros trabajadores: ¡ingresad todos como un solo hombre en Diques y Dársenas!

¡Hombres del Dock Sud: llegó la hora de que os deis vuestra propia organización, os esperamos! No permitáis por más tiempo el tutelaje de Boca y Barracas.

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 1º de Febrero de 1930. — Núm. 442

EL PROBLEMA AGRARIO EN LA ARGENTINA

Relación de causas y efectos

EL BRASERO Y LA DESOCUPACION

"Bracero" se le llama al obrero agrícola, ese que todos los años, con su heroico esfuerzo, levanta la cosecha para enriquecer más aún a los Dreyffus, Bunge y Born, y mil parásitos más, y al cual, en pago de esta tarea creadora, se le retribuye con hambre y miserias de todas clases. La forma que realiza el trabajo es de lo más inhumano que imaginar se pueda. Empieza la jornada al amanecer el día y la deja cuando las estrellas ya brillan en el cielo; duerme al lado de las parvas o dentro de inmundos galponcitos; se alimenta de mala manera, haciéndolo al costado de las trilladoras, al rayo del sol.

Es el que, para encontrar trabajo, generalmente tiene que cruzar los campos, marchando a lo largo de las vías o por las larguísimas carreteras, durmiendo donde lo sorprende la noche, bajo las alcantarillas o en las playas de las estaciones ferroviarias, y que más de una vez es llevado a la comisaría por "averiguación de antecedentes".

Es el que aguanta estoicamente el frío, el viento, el agua y los rayos solares. ¡Cuántas veces en esas jornadas de trabajo, trágicas, por cierto, cuando siente que su espíritu se quebranta al pie de la trilladora, lanza un grito y se repone, continuando el trabajo con más ahínco!

Sin hacer cuestión de nacionalidades, decimos que, dentro del ambiente y forma en que se realiza la recolección de la cosecha en este país, solamente los braceros, esos que la prensa venal y asalariada llama "forajidos", son capaces de soportar el sacrificio que tales tareas imponen.

Hoy el bracero, cansado de sufrir toda clase de miserias y de ser víctima de promesas que durante toda la vida se le han hecho, pero que nunca se cumplieron, se ha dispuesto — y comienza a practicarlo — a defender sus intereses por su propia cuenta, creando sus órganos de clase y de lucha: los sindicatos obreros.

Por este solo "delito" y por el hecho de haber solicitado por intermedio de su organización, mejoramiento en sus condiciones de vida y trabajo, el capitalismo se le viene encima, pone el grito en el cielo y pidió, pide y pedirá, por intermedio de su prensa, procedimientos violentos. ¿Es que el capitalismo teme que el eterno esclavo se le escape y por eso acude a la represión como lo hizo en el pasado conflicto?

Si las condiciones de vida y trabajo del brasero han sido siempre malas, cuya miseria ha tenido que soportar él y los suyos, pues la inmensa mayoría de los braceros son padres de familia, en adelante serán peores, al extremo que no podemos precisar por el momento cuál será su porvenir. Solamente una esperanza nos acompaña, y es el saber que el bracero se está dando su organización sindical. Pero debe hacerlo todo lo más pronto posible, ya que la organización ser a su única salvación, extendiéndola a toda la zona agrícola del país, — principalmente en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y territorio de la Pampa — pues actualmente el perfeccionamiento de la maquinaria plantea al bracero un problema grave, que será de vida o muerte, ya que la cosechadora, o sea la "corta y trilla", arroja sin ninguna consideración un noventa por ciento a la desocupación, produciendo, como puede suponerse, en el seno de la clase obrera, una verdadera ruina.

PERSONAJES SINIESTROS: LOS TERRATENIENTES

En la sociedad capitalista, basada en la injusticia y el privilegio, donde los ricos y potentados tienen absoluta libertad para dedicarse a toda clase de actividades criminales; donde les está permitido realizar toda clase de maniobras y especulaciones, sin que las llamadas "leyes" los refrenen en lo más mínimo; en este país capitalista, como en cualquier otro, aunque ostente el gorro republicano y democrático, uno de los personajes siniestros que componen la sociedad actual es el **terrateniente.** Este parásito social es insaciable; es uno de los que dentro del problema agrario juega un papel de trascendental importancia, contribuyendo a su crisis, puesto que con su acción canallesca y opresora está determinando la ruina total de miles de chacareros (colonos pobres).

Mucho se ha hablado de los terratenientes en todas partes del mundo pero la verdad es que nada se hizo ni se hará contra ellos por parte de los gobernantes. Es que los terratenientes, y principalmente en este país, tienen territorialmente un gran dominio. A este respecto bástenos citar uno de los muchos antecedentes que abonará laexactitud de nuestra afirmación. Los dueños de la mitad por lo menos del territorio de la provincia de Entre Ríos, son Saturnino Unzué y los liguistas Montieles. En Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y la Pampa ocurre lo mismo; de ahí arranca precisamente su imposición y soberbia dentro del concierto social, tornándose en los más crueles explotadores. Al respecto, y como prueba de lo que decimos, estableceremos la ganancia de un terrateniente de menor y última escala. Ochocientas hectáreas de tierra entran en un cuadrado de 2828 metros por frente (más o menos tres cuartos de legua); este terreno arrendado a cincuenta pesos la hectárea, da una renta de **cuarenta mil pesos** por año, que van a parar a los bolsillos de estos parásitos.

Como se ve, hemos hablado de un terrateniente que tiene un cuadrado de 2828 metros de frente, y que cobra $ 50 la hectárea, lo que le produce una entrada anual de 40.000 pesos. ¿Cuántos cientos de miles de pesos les darán entonces a los muchísimos terratenientes que tienen arrendadas treinta, cuarenta o más leguas de tierra? La contestación a esta pregunta no será desconocida para nadie.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que hemos hablado de $ 50 la hectárea, y es bueno hacer presente que este precio lo están cobrando sólo en algunas partes; en otras se cobran 70 y 80 pesos; todo es según la cara del colono y el interés que por esa tierra tengan los demás chacareros, principalmente ricos (Juan Puentero y Bernardino Correnti, terratenientes y amigos íntimos del "compañero" Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, están cobrando esos arrendamientos en el Dpto. de Gral. López, de la provincia de Santa Fe). Con tal motivo, y de unos años atrás a esta parte, se dice que el país está progresando y que se están colonizando los campos infecundos... Claro está; la gran mayoría de los "estancieros", como se dice en lenguaje campechano, se han dado cuenta que la tierra da más "leche" que las vacas, y la han arrendado, ya que esto les reporta una entrada anual líquida de muchos miles de pesos, sin ninguna clase de riesgos, puesto que los contratos de arrendamiento que se hacen firmar establecen la seguridad del pago (ya nos ocuparemos de este aspecto de la cuestión). La evolución de los estancieros hacia la agricultura, aunque sea a "grosso modo", está explicada, pero esta evolución ha venido a crear dentro del problema agrario otro personaje, tan miserable y canalla como los terratenientes: el que arrienda campos, para subarrendarlos después.

¡Son verdaderos "sanguijuelas de los colonos pobres! Estos especuladores de la tierra están operando con toda impunidad y en gran escala, haciendo más desesperante la situación de los colonos y, por ende, de los braceros, pues es un nuevo parásito que viene a sumarse en las filas de los explotadores, puesto que ellos arriendan un campo, y luego lo subarriendan en fracciones, ganando, tranquila y cómodamente, un veinte o un treinta por ciento. Aparte de esto, desarrollan otras "actividades" siempre en perjuicio de colonos y braceros, de los cuales nos ocuparemos también en posteriores publicaciones.

EL COMISARIO, AGENTE DE CEREALISTAS Y TERRATENIENTES.

Antes de entrar a tratar la parte de fondo del problema agrario y sus derivados, hemos querido presentar a sus principales actores, cerrando la serie de los mismos con el que nos sirve de título en el presente capítulo. El "comisario del pueblo", como vulgarmente se le llama en los pueblitos de campaña, es la "única" y la más "alta autoridad" del juega también un importante papel cofuéra también un importante papel como elemento de opresión y persecución de obreros y colonos, desempeñándose en este sentido a las mil maravillas, con lo cual cumple los órdenes de sus amos. Los que en verdad mandan y gobiernan en todos los pueblos de tierra adentro son los cerealistas y terratenientes; ellos y nadie más son los absolutos dueños de vidas y haciendas, y actúen o no en política, el caso es que ellos indican e imponen al caudillito del pueblo y de la política oficial, la persona que ha de ser el comisario de la localidad.

Este, otro aspirante al acomodo, se encarga de llevar ante el gobernador, o por lo menos lo hace llegar hasta su despacho, el nombre del candidato que cerealistas y terratenientes han elegido, y aquel da su asentimiento procediendo a su nombramiento en cada caso. Para que los cerealistas y terratenientes nombren el candidato, éste ha de dar pruebas de ser de suma confianza, demostrando que en todo caso y hecho, obedecerá incondicionalmente las órdenes de los patrones.

Los cerealistas y terratenientes no se equivocan nunca cuando nombran sus agentes vestidos de autoridad; eligen siempre a tipos adulones y semi-analfabetos; ya sea uno de los tantos matones o un compadrón cualquiera, siempre que se preste y reuna las "condiciones" exigidas cuando ellos lo utilicen. El sueldo que los gobiernos pagan a estos sirvientes es poco, pero ya se sabe lo que se saca un comisario en la campaña, puesto que todos los meses el sargento o el auxiliar pasa la libreta-colecta a los cerealistas y terratenientes. A estas colectas no escapan tampoco la "regenta" del prostíbulo, ni el comercio en general, recoletando como mínimo unos quinientos pesos y no se crea que exageramos. Por lo que respecta a las condiciones morales de la mayoría de estos personajes es mejor no hablar; bástenos decir que una gran parte de ellos viven con pupilas del lupanar.

Habíamos dicho que el comisario del "pueblo" es un agente de los cerealistas y terratenientes, no solamente en teoría, al definirse las clases, y la lucha, sino en los hechos, que prueban nuestras afirmaciones, como lo demostraremos más adelante. En el mes de enero del año 29, cuando los obreros agrícolas sostenían aquella brava y heroica lucha contra el despotismo capitalista, los comisarios hicieron todo lo que estuvo al alcance de sus fuerzas para quebrar las huelgas; llamaban a los compañeros, principiamente a los secretarios y los "aconsejaban" que volvieran al trabajo; cuando los obreros rechazaban esos "consejos" los amenazaban encerrándolos en los calabozos; editaron volantes — y los difundieron profusamente por todos los pueblos — en que declaraban el trabajo "libre". Vale decir, en una forma sistemática persiguieron a los trabajadores, usando los procedimientos propios de ellos y sus amos. En la fecha indicada me encontraba en Chañar Ladeado, como delegado de la U. S. A., colaborando con los camaradas de los sindicatos en un conflicto que sostenían con los cerealistas. Una noche, en el comedor del restaurant del señor Bossio con todas las puertas abiertas se reunieron todos los cerealistas para considerar el conflicto; esa reunión la presidía el comisario del "pueblo" Oreste Pellegrini, los cerealistas resolvieron entre otras, y como medida previa que el comisario me expulsara. Este zopenco dijo que él compartía con ese procedimiento y que al día siguiente "procedería". Uno de los cerealistas — Aramburu — le dijo: — "Usted comisario, le aplica la ley del embudo". Dando ese mucamo cumplimiento a lo resuelto por los capitalistas, al día siguiente me "cita" a la comisaría, ya en ella hube de escuchar una serie de estupideces y la conminatoria orden de abandonar el pueblo en el plazo de doce horas.

Pregunté que "ley" era la que me aplicaba y muy suelto de cuerpo me contestó: — "La ley del embudo".

Como este caso concreto de servilismo podríamos citar mil para poner más y más en evidencia todo cuanto decimos.

Por lo que respecta a los colonos pobres, cuando estos no pueden pagar los arriendos, los terratenientes dan órdenes al comisario del "pueblo" para que les quite toda las herramientas de trabajo y los desaloje de la colonia, orden ésta que se cumple al pie de la letra, poniendo al pobre colono y su familia en la carretera. ¡En estos procedimientos también aplican la "ley del embudo", los "comisarios del pueblo" y agentes de cerealistas y terratenientes.

A. AGUILAR.

(Continuará)

¡ROSTRO, CUBRETE DE VERGUENZA!

Jamás en la historia del movimiento revolucionario del país, se han podido constatar canalladas tan miserables como las que cometen los quintistas traicionando a la clase trabajadora.

En el año 1921 cuando la F. O. Marítima y Sto. de Diques y Dársenas, comprometieron su estabilidad en solidaridad con los conductores de carros, estos judas brillaron por su ausencia, metieron violín en bolsa, la cola entre las piernas y abandonaron a los trabajadores de la zona portuaria a merced de las huestes de Carlés.

Una de las organizaciones que sufrió las consecuencias del "quintismo", continuó con la perseverancia de sus militantes, reorganizando sus cuadros sindicales y a los dos años realizaba un Congreso donde se elaboró un pliego de condiciones y, al año siguiente, sostenía una de las luchas más formidables que registra la historia del movimiento obrero de la república. Mientras tanto los "líders de la revolución" no daban señales de vida, olvidando que habían sumido en las condiciones más miserables al proletariado de la estiba que, bajo la tiranía de la Asociación del Trabajo, soportaban las ignominias de sus esbirros.

La F. O. R. A. del 9º Congreso (hoy U. S. A.) fué la única Central que dejó bien sentado su protesta y repudio a la obra de reacción que desencadenó el capitalismo y sus defensores en contra de las organizaciones obreras del país y llamó a la reflexión y a la concordia a los trabajadores, proponiendo la unidad en la familia de los asalariados.

Los trabajadores conscientes, el movimiento revolucionario en general, concurrió al congreso de unidad y éste se llevó a cabo con el concurso de la mayoría de las organizaciones. Los eternos divisionistas, en cambio, sumándose a la campaña reaccionaria del capitalismo, emprendieron una guerra a muerte, asesinando a los camaradas más entusiastas por la unidad para que ésta no se llevara a feliz término. Hete aquí que, a nueve años del congreso de unidad, siguen siendo fieles a la burguesía combatiendo a la clase trabajadora.

LOS OBREROS DEL PUERTO—

Después de aquella reacción que se adueñó de la zona portuaria a raíz de la cual los derechos de los trabajadores fueran pisoteados y desconocidos; no se veía un solo gesto de rebeldía de los quintistas dirigentes del Sindicato de Boca y Barracas y los trabajadores del chiripá vivían a merced de los inspectores. Unicamente la Federación Obrera Marítima, fué la que continuó luchando hasta reorganizar sus cuadros y en el año 24, sostenía una huelga con el capitalismos naviero coligado con toda la burguesía. De esta lucha conocen el resultado los trabajadores.

DE NUEVO EN LA BRECHA—

Después de nueve años de aplastamiento de la organización portuaria y de cuatro de los trabajadores del mar, cuando para los demás trabajadores era un imposible; surgen como titanes los militantes marítimos dispuestos a luchar, a reavivar nuevamente los ánimos de los trabajadores de a bordo y darles el vigor perdido a lo que en otra hora fuera el baluarte de las organizaciones obreras del país.

¡PERO NADIES APARECE!—

Solamente las organizaciones de la Unión Sindical Argentina dan su voz de aliento y cooperan en la obra emprendida por los marítimos y la F. O. en Construcciones Navales. Los que conocían más de cerca el puerto, se preguntaban: ¿Y los revolucionarios de la F. O. R. A.? ¿Y los "tigres" de Boca y Barracas? No daban señales de vida, parece que por el solo hecho de haber inspectores de la ex Asociación no se animaban ha recorrer el puerto.

Se tiene conocimiento que una vez solamente detuvieron a Carballo por repartir una convocatoria de asamblea, pero en cambio, los militantes de la organización marítima continuamente eran metidos en la isla Demarchi, prueba de ello, las publicaciones en BANDERA PROLETARIA y "La Unión del Marinó", donde se daban para conocimiento del gremio y de las organizaciones en general los procedimientos de las autoridades marítimas en contra de los delegados de la F. O. M.

Hubo mes en que el defensor, doctor Scheimberg, abogado de la Federación, tuvo que presentar hasta cuatro recursos de "habeas corpus" para obtener la libertad de los compañeros. Fué necesario el triunfo de los obreros marítimos para que la reacción cesara, pese a la Liga Patriótica Argentina, a la ex Asociación del Trabajo y a sus aliados, los "revolucionarios" de la F. O. R. A.

LOS "PADRES DE LA REVOLUCION" RECLAMAN EL TRABAJO "LIBRE"

Estos, de acuerdo con el Centro de Navegación, quieren a toda costa que los trabajadores del puerto no se organicen ni constituyan su propio sindicato, recurriendo a los poderes públicos y en particular al Administrador de Aduana por intermedio del abogado Palacio Zino, a reclamar el trabajo "libre". ¿Cómo? ¿Coinciden con la L. P. A.? ¡Esta también quiere el trabajo "libre"!

Los trabajadores cansados de tantos abusos se dispone a constituir su sindicato, como un reguero de pólvora se extiende la organización desde el removido hasta Puerto Nuevo y no se oye hablar más que de un sindicato de estibadores bajo el control de la U. S. A.

El capitalismo se ve perdido, se ahoga y busca, busca, hasta que al fin encuentra quien le tienda la mano.

LA FRAGIL EMBARCACION INTENTA LA SALVACION DEL CAPITALISMO—

La tabla de salvación la encuentra fácilmente en la F. O. R. A.

Esta se encarga, por intermedio de los dirigentes del sindicato de B. y B. y dan principio a la obra de reacción utilizando, como arma predilecta, la calumnia en contra de los militantes de la F. O. M. y como tienen en cuenta que ésta no está sola, es necesario entonces buscar los medios para romper principalmente con las organizaciones del rodado, pues el transporte es un factor que le impide realizar sus canalladas y recurre a los eternos divisionistas de la Unión Chauffeurs, que cuenta tan solo con el sello y que ha sido creada de exprofeso para romper los movimientos de la F. O. de Chauffeurs. Sino, ¿cómo explican las traiciones que a diario cometen en los garages en conflictos?

LA BENDICION—

Era necesario bendecir a los nuevos judas de la clase trabajadora para que estos contaran con el respeto de sus colegas, y para ello se convoca a los hijos de la "santa madre FORA" a la "capilla" de la calle Perú 1537, donde recibiran la bendición de monseñor Santillán, del vicario Aladino y del preboste Nieto Alvarez. Reunidos se les dice: "¡Hijos míos! Hay necesidad de salvar los "garbanzos" cueste lo que cueste; los herejes usistas" nos los arrancan, para ello es necesario recurrir a todos los medios a "nuestro" alcance, incluso a la calumnia, al asesinato; él os salvará de todos los pecados. ¿Sabéis quién es él? Es aquel que está en la calle Perú, en esa casa donde se tramaron los asesinatos de los compañeros militantes que no se solidarizaban con sus "chanchullos".

Con la bendición de los "maestros" se selló la traición al proletariado de la república.

Ahora, trabajadores en general, analizad la obra ruín de los que se titulan revolucionarios y pregonan la libertad de los explotados. Ya hemos dicho al principio: jamás en la historia del movimiento revolucionario del país se ha podido constatar canallada tan miserable como las que cometen los quintistas traicionando a la clase trabajadora. La Liga Patriótica Argentina está en su papel al defender al capitalismo, éstos en cambio, se disfrazan de revolucionarios para poder hacer chantages.

¡Rostro, cúbrete de vergüenza!

J. A. Morán.

GRAN PIC-NIC DE LA U. S. A.

Los amigos de BANDERA PROLETARIA deben aprestarse a concurrir con sus familias

A iniciativa de las Asociaciones de Trabajadores de la Comuna y del Estado y con la cooperación del Comité Central de la Unión Sindical Argentina, se realizará el Domingo 16 del corriente, en el Vivero Municipal, en Palermo, un gran pic-nic familiar, a beneficio por partes iguales de BANDERA PROLETARIA, Comité Nacional Pro Presos de la U. S. A., Biblioteca de la A. T. del Estado y Caja de Ayuda Mutua de la A. T. de la Comuna.

El punto de concentración se ha establecido en Plaza Italia, donde habrá un servicio gratuito de camiones, desde las seis a las ocho horas, que conducirá a la concurrencia al lugar de la fiesta. (Los que lleguen con posterioridad a esa hora podrán tomar el ómnibus de la compañía "Gimnasia y Esgrima" que deja a una cuadra del campo en que se realizará el pic-nic).

Para la fiesta se ha preparado un extenso y variado programa de juegos, para los que se han establecido importantes precios y será amenizada con una selecta y numerosa orquesta que hará las delicias de los aficionados a bailar.

Los concurrentes encontrarán un servicio de buffet completo (frutas, sanwichs, fiambres, pan, etc.) a precios populariísimos. Para que la participación en la fiesta no resulte excesivamente onerosa, se han establecido los siguientes precios para las bebidas: cerveza, botella $ 0.60; chops, $ 0.25; naranjada, $ 0.20. La entrada general, distintivo inclusive. costará $ 0.50. (Menores gratis).

Todos los amigos de la U. S. A., de BANDERA PROLETARIA y de las organizaciones iniciadoras de esta fiesta de camaradería, deben aprestarse a colaborar para el éxito — tanto moral, como económico — de este pic-nic, invitando a sus amistades, y cooperando a la colocación de entradas.

¡Nuestro pic-nic debe ser una demostración de conciencia proletaria y un ejemplo de unidad y compañerismo!

NOTA. — Solicítense programas y entradas en los siguientes locales: Rioja 835, Moreno 2889, Almirante Brown 932 y en las secretarías de los sindicatos adheridos a nuestra central.

EL DOMINGO 16 DE FEBRERO

Que concurra usted con su familia al pic-nic que se realizará a beneficio de BANDERA PROLETARIA y C. Pro Presos de la U. S. A.

(Vea detalles en este mismo número).

Resoluciones del Sto. de la Industria Frigorífica

El domingo 26 del corriente realizó asamblea el Sto. de la I. Frigorífica, con secretaría en Bosch 124, Avellaneda, tomándose las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Es aprobada.

Balance. — Se da lectura sin aprobarse por no haberlos revisado los revisadores de cuentas.

Información de Comisión. — Se aprueba.

Renovación de la C. A. — Se eligen 5 titulares, 3 suplentes y 2 revisadores de cuentas.

Varios. — El secretario informa sobre el movimiento de Fray Bentos dando lectura a copias de notas y telegramas remitidos a Fray Bentos de los que no se tuvo contestación, movimiento éste que más tarde se comprobó haber sido promovido con fines divisionistas sin participar en él ninguna de las Centrales existentes en el Uruguay, motivo este sobrado para ser ignorado por los obreros de los demás frigoríficos.

Actividades sindicales en Resistencia (Chaco)

Asambleas de chauffeurs. — El día diez del corriente realizó Asamblea el Sindicato de Chauffeurs y Afines, tomándose diversas resoluciones, entre ellas el nombramiento de una comisión encargada de estudiar lo relacionado a patente, taxímetros y otros aspectos del trabajo. Estuvo presente el delegado de la U. S. A., compañero A. B. Pinto, quien dirigió la palabra a los asambleístas, a los cuales demostró el valor de la disciplina sindical, la necesidad de la unificación proletaria y muchos otros problemas que deberán encarar las organizaciones sindicales, para lo cual — dijo — se creará un Comité de Relaciones de todos los sindicatos obreros del Chaco.

Con fecha 14 el mismo sindicato realizó otra asamblea en la cual se trató una denuncia formulada por el asociado F. Ramírez, resolviéndose separarlo de la organización por comprobarse que su denuncia es errónea.

Constitución de un sindicato metalúrgico. — En los primeros días del corriente mes se constituyó el Sindicato Metalúrgico, habiéndose designado secretario general al compañero Antonio Cañete. La secretaría, aunque en carácter provisorio, funciona en la calle 25 de Mayo 483.

Pro Reorganización Sindical. — En una reunión en la cual estuvieron presentes los delegados de la U. S. A., compañeros Simeón Borda y A. B. Pinto y representantes de los sindicatos Gráfico y Chauffeurs, de Resistencia, y Estibadores y Marítimos, de Barranqueras; quedó constituída una Comisión Mixta Pro Reorganización Sindical del Chaco, compuesta por los siguientes compañeros: J. L. Oliveira, secretario general; Cayetano Escobar, pro secretario; A. B. Pinto, secretario de Actas; Martín Durán, tesorero; Ruis Díaz Romero, Ayala y Toledo, vocales; colaboradores y simpatizantes, Ramírez, Racedo y Leiva. La Comisión espera la adhesión a ella de los sindicatos de Obreros Unidos, Metalúrgicos y Fideeros.

Este centro de relaciones, cuyos propósitos son de propender a la organización y reorganización de todos los trabajadores del Chaco sobre bases sólidas y permanentes y difundir los principios de la unidad sindical, pide, por intermedio de BANDERA PROLETARIA, la cooperación de todos los sindicatos del territorio y de los compañeros de buena voluntad para que su obra resulte todo lo eficaz que desea.

Corresponsal.

PERSONAL LLAMADO

La firma Zampatti, garantía Gregorini, llama, por intermedio de la sección Azucena de la Unión Obrera de las Canteras de Tandil, a los compañeros picapedreros cuyos nombres damos más abajo, para que se presenten a ocupar sus puestos en la cantera Crosta

Los compañeros llamado son: Juan Fernández, Alberto Restelli y Glosa Granini.

Lograron la renovación de los pliegos de condiciones los estibadores de Alejandro

Al vencerse los pliegos de condiciones que el Sindicato de Estibadores y Oficios Varios tenía impuestos, hizo las gestiones pertinentes a fin de lograr su renovación, lo que obtuvo después de algunas entrevistas con los cerealistas locales.

Este triunfo de los trabajadores de la estiba dió un golpe de muerte a un seudo sindicato "quintista" que, a pesar de no contar con asociados, han echado a vuelo su fantasía "revolucionaria". Los pocos trabajadores auténticos que hasta ahora los seguían, han optado por dejarlos solos ingresando al sindicato adherido a la U. S. A., manifestándose dispuestos a acatar todas las resoluciones que el sindicato adopte y previa declaración que no se solidarizan con las calumnias de los "quintorros".

El sindicato de Estibadores de la U. S. A., demostrando no estar cegado por el sectarismo, acogió en sus filas a esos trabajadores que, por error, hasta ayer siguieron a los "jefes" del quintismo local.

Corresponsal.

RENUNCIA

El compañero A. B. Pinto, delegado de la U. S. A. en el Chaco, ha hecho renuncia de ese cargo, lo que pone en conocimiento de todos los compañeros y organizaciones del territorio. No obstante ello el compañero mencionado continuará trabajando, con el entusiasmo de siempre por la emancipación de los trabajadores, y por el engrandecimiento de nuestra central.

AGENTE DE "BANDERA PROLETARIA" EN PUERTO BERMEJO

Ha sido designado agente de BANDERA PROLETARIA en Puerto Bermejo (Chaco) el compañero Marcelino García, con el cual deben tratar los lectores de la localidad todo lo relacionado con sus respectivas suscripciones

SOLIDARIDAD

Con motivo de tener el compañero Manuel Oscari un hijito gravemente enfermo, el Sindicato de Oficios Varios de General Pinedo (Chaco) hizo circular una lista de suscripción a su beneficio, en la cual contribuyeron los camaradas siguientes: Amado Navarro, $ 1; R. Delgado, 2; Juan B. Pérez, 1; H. Cáceres, 0.50; José D. Rojas, 0.50; Timburcio Herrera, 1; C. Frutos, 1; C. Ferreyra, 0.50; M. Gutiérrez, 0.90; Santiago González, 1; Pedro Paez, 0.50; A. Zalazar, 0.50; A. Schoj, 0.50; R. Godoy, 0.20; N. Cantero, 1; C. Miño, 0.55; S. Flores, 0.50; S. Fernández, 0.50; Luciano Coria, 0.50; M. Fernández, 0.50; Juan Gómez, 0.60; A. Cristof, 0.50; J. Coria, 0.50; T. Begur, 0.50; E. Giménez, 0.50; M. Cabral, 0.50; M. Gutiérrez, 0.45; J. Rojas, 0.50, y el Sindicato $ 2.

El importe de la lista fué entregado al compañero a cuyo beneficio estaba destinado.

CONFESION TERMINANTE

"Biagiotti nos deja en un mal momento; nuestras filas merman terriblemente". **("La Protesta", 30-1-30).**